Diario de Burgos

Año XLI. Núm. 12.135.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Jueves 12 de Febrero de 1931

NOTA POLITICA

EL CAOS POLITICO

Un exámen, aunque sea somero, de los periódicos, nos dará clara idea del enorme poder de la censura. Es el arma formidable de que disponen los gobiernos. Más que las cárceles y los presidios. Más que la Guardia Civil.

La campaña contenida tanto tiempo explota al fin; entonces, en el comentario enconado y violento; en la noticia tendenciosa o en la noticia exacta, pero grave; en la caritatura incisiva; hasta en los titulares a toda plana, llenas de una fuerza de sugestión que no puede contrarrestarse, está el inmenso ascendiente de la Prensa sobre la opinión entera de un país.

En los últimos rincones de España se conoce ya, en veinticuatro horas, la exacta situación política. Se sabe qué alcance tiene el proceso militar derivado de los sucesos de Noviembre; la actitud francamente revolucionaria de los republicanos y los socialistas y de sus coadyuvantes; la soledad del gobierno, apoyado, tan sólo, por los partidos de la derecha histórica; el ambiente de recelo y de alarma, que salva las fronteras y llega al extranjero; la duda, en fin, que poco a poco va ganando la conciencia de aquellos mismos que aconsejaban el camino hacia las Cortes, contra todos y frente a todos.

No puede negarse este inmenso poder de la Prensa. Ahora se ha visto.

Por si faltara poco, la nota de don Santiago Alba, última esperanza para un sector de la opinión española, es un formidable alegato contra la presente situación. En ella, el señor Alba, con atroz pesimismo, traza un cuadro terrible de la realidad nacional, y dice que el hecho, consumado ya, de la convocatoria de Cortes, agravará los males en vez de remediarlos.

Pudo decirlo antes. Tal vez su opinión hubiera sido definitiva y dirimente. Ha preferido contribuir al caos político en que nos encontramos sin aportar otra solución que la del lavatorio de las manos, como Pilatos. X. X.

(De la «Agencia Internacional Arco»)

¿Qué pasa?

Que si en España no nos hemos vuelto todos locos, nos falta muy poco.

Están pasando las cosas más absurdas, y en cambio a otras que son muy naturales, la gente se empeña en sacarles punta.

Que los estudiantes no estudian.

Que los republicanos y socialistas se abstienen. Como si tuviese algo de particular esa abstinencia, siendo las elecciones en cuaresma.

Que Alba da en París una nota y resuena en Madrid como un cañonazo. Lo mismo que en el cine sonoro.

Que Cambó da otra nota. Esto ya es algo más extraño, estando afónico.

Que los del Ateneo abren la puerta sin llave.

Que los drogueros la cierran.

Que la gente se empeña en entrar en la carcel.

Que los comunistas van a las elecciones.

Que los constitucionalistas no van.

Que los guardias salen con carabina.

Que Ambrosio ha sacado también la suya.

Todos son motivos de alarma.

Y mientras tanto, doña Anastasia sonríe entre bastidores esperando el momento de volver a escena.

Dan ganas de gritar: caballeros, «no arrempujar».

Y a todo esto, Romanones se pasa la vida pidiendo cosas y recibiendo periodistas.

Que yo sepa, ya ha pedido lo siguiente:

Elecciones municipales.

Gabinete nacional.

Cortes constituyentes.

Que le nombren presidente del Consejo.

Que suban las acciones de las minas del Rif.

Que le arreglen la pierna.

Y nadie le hace caso, pero él sigue pidiendo.

Y recibiendo periodistas.

Según mis cuentas, desde que cayó la dictadura ha celebrado 5.437 interviús.

Para cuando estas líneas se lean, irá cerca de las seis mil.

Casi tantas interviús como codornices.

El que no pía es García Prieto. Como un cadaver.

LEPE

- ¿Por qué fabricaba usted billetes falsos?
- Porque no podía fabricar de los legítimos.

Diputación provincial

Comisión permanente

A las cuatro y cincuenta minutos dió comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Aparicio.

Asistieron los diputados señores Merino, Oyuelos, Dato, Moliner, Escudero Val y Puente.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El señor Aparicio dió cuenta de su viaje a Madrid, para asistir á la reunión del Comité ejecutivo de las Diputaciones.

Dice que se discutieron todas las proposiciones presentadas, mereciendo elogios la de Burgos, pero que de estas cuestiones enterará reservadamente a los señores diputados.

Habla de algunas otras cosas de relativo interés y por último proporciona a sus compañeros un avance de los obsequios de que serán objeto los representantes de las 45 Diputaciones de régimen común, que asistan a la Asamblea que se celebrará en Barcelona, el día 18 del próximo mes de Marzo.

Despacho ordinario

—Telegrama del presidente de la Diputación de Madrid, pidiendo que todas las Diputaciones interesen del Gobierno, quede sin efecto por este año el carnet electoral y que la Casa de la Moneda proceda a la confección de las cédulas personales, según costumbre.

Se acuerda adherirse a esa petición.

—Se da cuenta de una resolución del Tribunal de lo Contencioso, confirmando el nombramiento hecho a favor del interventor señor Manrique.

El señor Aparicio elogia la intervención que en este asunto ha tenido el secretario de la Corporación, señor Ríos y el gusto con que la Corporación ve la decisión del mencionado Tribunal ya que el señor Manrique es un funcionario modelo.

A propuesta del señor Dato, consta en acta un voto de gracias a favor del señor Ríos.

Se da cuenta de un recurso interpuesto por el jefe de Obras Públicas, contra el acuerdo de la Diputación sobre el camino de Vallarta.

El señor Aparicio, pide una nota con el detalle del asunto, para gestionarlo en Madrid.

La Comisión queda enterada de seis nuevos ingresos habidos en el Hospital Provincial.

Pasa a la comisión correspondiente una instancia del presidente de las casas baratas, «La Provincial».

Orden del día

Se acuerda pase a la comisión de obras un expediente sobre que se estudie la modificación del artículo 122 del Reglamento de funcionarios y de régimen interior.

Recluir en un manicomio a Agapito Fernández, de Sedano y Ovidio Páramo, de Pedrosa de Duero, y desestimar una petición análoga formulada por Elisea Burgos, de Burgos.

Que se entregue a Juan Ureta, de Canicosa de la Sierra, su hijo Vicente, asilado en la Beneficencia provincial.

Inclusión en el Plan provincial de un camino vecinal que partiendo de Pedrosa de Río Urbel termine en Mansilla de Burgos.

Se acuerda también indicar al ingeniero que haga un estudio de un ramal de carretera que llegue hasta San Juan de Ortega, por si pudiera realizarse ese trabajo la Diputación.

Admisión en la Casa de Caridad de 27 individuos.

Aprobación de varias cuentas, y facturas por servicios provinciales, importantes 57.534 pesetas.

Antes de terminar la sesión el señor Moliner, propone a la Corporación la creación de un Cuerpo de Bomberos con destino a los pueblos de la provincia.

El secretario, le hace ver que esa es una carga de los municipios.

Después de una pequeña discusión prevalece el criterio de subvencionar a los Ayuntamientos que implanten estos servicios.

También se habla de nombrar una ponencia para que haga un estudio de la implantación de estos servicios.

Se levantó la sesión a las seis y veinte minutos de la tarde.

Las Diputaciones castellano-leonesas

Acta de la sesión celebrada por las representaciones de las Diputaciones castellano-leonesas en la Diputación provincial de Burgos el día 12 de Febrero de 1931.

Reunidos en el Salón de sesiones de la Excma. Diputación provincial de Burgos el día 12 de Febrero, de 1931 bajo la Presidencia de don Francisco Aparicio, presidente de dicha Corporación los señores siguientes: por la Diputación de Valladolid, don Francisco Velloso, presidente; don Miguel Rico, y don Félix Blanco, diputados, y don José María Izquierdo, interventor; por la de Santander, don Juan Antonio Morante, presidente; por la de León, don Germán Gullón, presidente, y don José Trébol, interventor; por la de Zamora, don José María Calonge, diputado, don José Fernández, interventor; por la de Salamanca, don Rafael Cuesta, y don Tomás Marcos, diputados; por la de Segovia, don Gabriel Cáceres, presidente, y don Gregorio García, interventor, y por la de Palencia, don Mariano Calderón y don Eladio Santander, diputados ostentando la representación de las Diputaciones de Logroño, Avila y Soria, el señor presidente de la de Burgos, y concurrieron también los diputados de esta Corporación, señores Merino Dato, Puente, Escudero, Moliner Oyuelos y Val, y el interventor señor Manrique. El señor presidente después de saludar efusivamente a todas las representaciones de las Diputaciones a quienes dijo que podían considerarse que estaban en su propia casa y dueños de ella, manifestó que como ya conocían por la convocatoria, el objeto de la reunión era el de dar por terminado el asunto relacionado con la liquidación del Pabellón de las Diputaciones en la Exposición ibero-americana de Sevilla.

Hizo un breve resúmen de la cuestión y propuso que estando encargado de practicar la liquidación el diputado de Salamanca, don Rafael Cuesta y terminada ésta por el mismo en unión de los interventores designados, dicho señor Cuesta debía ser el que llevase a término el asunto, concediéndole los poderes que fueran necesarios, a cuyo efecto podría enviar las minutas para su otorgamiento.

El señor Santander, de Palencia, contestó en su nombre y en el de las demás Diputaciones, manifestando que agradecía el saludo del señor presidente haciendo constar que se encontraban muy satisfechos de la Diputación hermana.

Expuso que era necesario liquidar de una vez tan desdichado asunto y que estaba conforme con la propuesta hecha por el señor presidente de la Diputación de Burgos y así quedó acordado por unanimidad.

El señor presidente manifestó que terminado el objeto de la reunión como quiera que donde se reunen las Diputaciones castellano-leonesas, aunque sea con distinto motivo, es obligado el que se trate del problema agrícola que tanto interesa a las mismas, y estando tan reciente las conclusiones elevadas al Gobierno por las Cámaras y entidades agrarias aprobadas en Madrid, creía que debía dirigirse un telegrama al ministro de Economía, adhiriéndose a dichas conclusiones.

Intervinieron los representantes de Santander, Segovia, Palencia y Salamanca y el diputado señor Puente, de Burgos y se acordó dirigir el telegrama suscrito por las Diputaciones reunidas, excepto Santander, por los motivos que expuso.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se dió por terminada la reunión siendo la hora de las doce y 45 minutos.

—o—

El acta anterior se nos ha facilitado en las oficinas de la Diputación, pues el presidente de la misma señor Aparicio, no ha invitado a la Prensa a ninguno de los actos celebrados.

Hacemos esta aclaración para que los diputados forasteros sepan disculparnos si en la información encuentran alguna deficiencia.

Círculo Católico de Obreros

Los días 15, 16 y 17 del corriente, a las seis de la tarde, tendrán lugar en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros, solemnes veladas, organizadas por la juventud social obrera con la cooperación de los Sindicatos Femeninos, Escuelas del Hogar y Dominical, para solemnizar la inauguración del nuevo salón de la juventud y entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la casa social.

Los tres días se pondrá en escena el drama lírico en tres actos, del Padre Gaspar G. Pintado, S. J., y música del maestro don Vicente Arregui, titulado «Santa Casilda».

El primer día será para los socios activos (primera serie), el segundo para los honorarios e invitados, y el tercero para los activos (segunda serie).

LO MEJOR EN

Sombreros - Gorras - Boinas

Casa Sáiz

ECOS DE SOCIEDAD

La señora viuda, hijos y demás familia de don Agapito Santos Martín, dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por la enfermedad y asistieron al entierro y funeral celebrado por el eterno descanso del alma de dicho señor.

* * *

A los 18 meses de edad ha subido al Cielo el niño Joaquín Polo Pueyo, a cuyos desconsolados padres don José y doña Margarita y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

CRONICA MILITAR

En Capitanía General

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Fernando Vives, teniente Auditor 2.º; D. César Suárez, teniente coronel de Caballería; D. Juan Mantilla, teniente Auditor 3.º; don Justiniano Maté, capitán médico.

LOS CARNAVALES

Alcaldía Constitucional de Burgos

SE HACE SABER:

Que para la conservación del orden en la fiesta del Carnaval próximo y en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 19 de Febrero de 1929 y el artículo 18 de las ordenanzas municipales de esta ciudad, ha dictado las disposiciones siguientes:

Primera. No se permitirá en la calle disfraces ni salida de comparsas más que desde las doce de la noche del sábado anterior al Domingo de Quincuagésima al amanecer del lunes siguiente, pudiéndose celebrar la fiesta llamada de Piñata durante igual número de horas referidas al domingo así llamado vulgarmente.

Segunda. Durante los antedichos días se podrá circular por la vía pública con careta hasta el anochecer, prohibiéndose el uso de disfraces que semejen trajes oficiales, religiosos, civiles o militares, la representación de pantominas que ofendan a la moral o a las buenas costumbres y el llevar armas de cualquier clase.

Tercera. Nadie podrá quitar a otro el antifaz, pero el que recibiere alguna ofensa o fuese molestado, podrá pedir el auxilio de la autoridad para los efectos que proceda.

Cuarta. Se prohibe arrojar cosa alguna que perjudique o moleste a los transeuntes, así como el uso de objetos, instrumentos o aparatos que puedan causar algún daño; y en general toda clase de actos, cantares y palabras de cualquier manera ofensivas a la moral y buenas costumbres.

Quinta. Se prohibe también el uso de perfumadores en la vía pública.

Sexta. Suprimida la mendicidad en esta capital, queda en absoluto prohibido, tanto a las estudiantinas y comparsas, como a las máscaras aisladas, postular en las calles, sea cual fuere el fin que se propongan, como igualmente la venta de coplas, impresos y objetos de todo género.

Los señores tenientes de alcalde, alcaldes de barrio y agentes a mis órdenes quedan encargados de hacer cumplir las precedentes disposiciones.

BIBLIOGRAFIA

EL ARBOL DE NAVIDAD.—José S. Santonja, Federico Torres.—Compañía Ibero Americana de Publicaciones.—Madrid.

Consagran las Navidades el triunfo de la literatura infantil española con la aparición de un gran libro que puede calificarse sin paradoja de «Biblia de los libros para niños». Obra perfecta en la que se une a los literatos los músicos escribiendo para los niños las más bellas marchas y canciones.

Se debe el texto a la experta pluma de José S. Santonja, gran periodista cuya agilidad espiritual y amplia comprensión le hace descollar en los más opuestos géneros desde el galante al informativo y del reportaje a la producción teatral, y a la pluma no menos capaz de Federico Torres talento asomado también a todas las gestiones. Prologa la obra Antoniorrobles, la ilustre Limendoux y Oscar y van intercaladas tres páginas que los maestros Jacinto Guerrero, Enrique Estela, y Ricardo Boronat, ofrecen a los niños con su generosa y característica simpatía.

El libro es una verdadera maravilla por la variedad de sus temas. Versos; cuentos sentimentales, cuentos de risa, cuentos de juguetes, de animales; historietas cómicas, comedias para niños, comedias para niñas, canciones de deportes, canciones de corro... todas las facetas de la literatura infantil y todas espléndidamente presentadas. Unas doscientas páginas de emoción y de juego en una edición limpísima.

Los republicanos de Burgos

Conmemoran el aniversario de la República

Para conmemorar la fecha del 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la República en España, se reunieron los correligionarios burgaleses en el restaurant Castilla donde les fué servido un banquete.

A los postres, el joven abogado don Luis García Lozano pronunció un brioso discurso, combatiendo la Monarquía. Dedicó un recuerdo a las víctimas de los pasados sucesos.

Don Gregorio Fernández Díez enumió la necesidad de celebrar una asamblea de parlamentarios, antes de que se abran las Cortes.

El señor Miguel Ausín leyó una carta en que se ruega se rendir de la situación de los emigrados en Francia y presos.

Al efecto, se inició una suscripción que en el acto produjo ochocientas pesetas, y que continuará abierta en el Círculo Republicano.

Don Perfecto Ruíz hizo el resumen de los discursos y terminó el acto con un minuto de silencio por los muertos.

TEATROS

Despedida de Borrás

Con dos grandes llenos, especialmente el de la noche, se despidió ayer la compañía dramática dirigida por el gran Borrás.

La obra elegida, fué el famoso drama original de Angel Guimerá, traducida del catalán por José Echegaray, titulada «Tierra Baja».

Es obra que le ha dado a Enrique Borrás una merecida fama y que ha ofrecido al público más de 1.800 veces.

El célebre Manelich ha encontrado en Borrás una insuperable interpretación.

El público aplaudió con calor el final de cada acto y en las escenas culminantes de la obra.

Contribuyeron al éxito, Carmen Muñoz en su difícil papel de Marta, siguiendo Concepción Montes y Tere Melgosa.

Ruiz Tatay entendió muy bien al personaje Sebastián y cumplieron con soltura su cometido Francisco A. de Villangómez, Luis Torner y Manuel Domínguez.

Enrique Borrás, a quien hacía tiempo no se le aplaudía en Burgos, ha hecho una hermosa temporada de muy grata memoria.

Contra una reciente disposición

La venta de específicos en las droguerías

Se nos ruega la reproducción del siguiente suelto de «La Nación»:

«Supondrán los lectores que en este último período de censura hemos tenido que dejar de decir muchas cosas y tratar muchos asuntos importantes de interés público.

Uno de ellos se refiere a la prohibición de venta de especialidades en las droguerías, cosa que equivale a matar una industria de la que viven miles de familias, a mermar los ingresos del Tesoro y a restringir sin justificación la libertad de comercio.

El pleito lo resolvió equitativamente la Dictadura, respetando y salvando todos los intereses legítimos, al disponer que los específicos que no pudieran despacharse sin receta de médico sólo se vendieran en las farmacias; pero que todos los demás, inofensivos, que no necesitan de la prescripción médica, se expendieran también en las droguerías.

Y, de pronto, sin razón que lo justifique, sin que pueda invocarse siquiera el pretexto de la salud pública, se deroga ese régimen y se lanza a la ruina a miles de industriales, que no han encontrado amparo en parte alguna.

¿Qué inconveniente hay en que las especialidades que la Sanidad registra sin la indicación de que requieren para su uso receta de médico, se despachen en las droguerías? Esa especialidad lleva dos garantías, que al público le bastan: la del técnico facultativo que la prepara y la de la Sanidad, que le pone el visto bueno. Para entregársela al público no hace falta ningún título.

Pues eso, tan lícito, tan lógico, ese comercio, que representaba un ejercicio indiscutible y unos ingresos considerables para el Tesoro y unas facilidades notorias para el público, se ha prohibido por una inconcebible disposición del 6 de Enero último, que echa por tierra lo que tradicionalmente se venía haciendo y lo que reglló con todas las garantías necesarias la Dictadura.

Absurdo semejante no puede prevalecer, y como la justicia está de parte de los indebidamente perjudicados, que se ven desposeídos de los medios de ganarse honradamente la vida, y como en el asunto han mediado circunstancias reveladoras de una tendencia que, llevada a otros órdenes de la vida, representarían un desquiciamiento y una falta de garantías para el libre y legal ejercicio de las actividades humanas, nosotros hemos de examinar la cuestión y abogar, imparcialmente, por que se restablezca el imperio de la justicia y de la equidad, en esto como en todo.»

Para protestar de lo que se alude, mañana cerrarán sus puertas las droguerías de toda España.

Instrucción Pública

Las nuevas reformas del Estatuto del Magisterio

Según las últimas reformas proyectadas del Estatuto general del Magisterio, son tres ahora los procedimientos para entrar a formar parte de ese escalafón: A) El de la oposición general; B) El de la oposición reválida o premio extraordinario, y C) El de las oposiciones restringidas para los maestros del segundo escalafón, a los que no se les limitará edad alguna para tomar parte en ellas.

En todos ellos se requerirá, sin embargo, un año de prueba o posesión condicional, pasado el cual habrá de informar la inspección de Zona y la Junta provincial de autoridades de primera enseñanza.

Para las oposiciones libres se fijan las edades límite de diez y nueve y treinta y cinco años, aunque no se podrá ser alta en el escalafón sin tener los veinte años cumplidos. El derecho que nace de la oposición se circunscribe a figurar en la lista general de aspirantes y para cobrar en su día sueldo de entrada.

El cuestionario será el de las últimas oposiciones, a no ser que se haya publicado otro con un año de antelación.

Las localidades donde se han de verificar los ejercicios simultáneamente se determina que sean: Barcelona, Granada, Madrid, Murcia, Oviedo; Palma, de Mallorca, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

No se podrá figurar en dos o más Tribunales. Estos serán únicos en cada localidad, indistintamente para maestros que para maestras, y estarán integrados por un profesor y una profesora de Escuela Normal, un inspector o una inspectora de primera enseñanza, dos maestros y una maestra o viceversa, y un sacerdote. Presidirá el profesor de Normal o el inspector, siendo condición de preferencia al efecto la mayor categoría administrativa o sueldo, y caso de ser iguales, la mayor antigüedad en la categoría.

Los ejercicios serán tres para los maestros; las maestras tendrán además, uno previo de labores que precisamente ha de celebrarse en los días inmediatos a los escritos y en el que sólo las opositoras podrán obtener la calificación de aprobada o no aprobada. Los ejercicios comunes son: oral, escrito o práctico. El primero consistirá: a) Resolución de un problema de Aritmética y otro de Geometría: b) Redactar un tema de Pedagogía sacado a la suerte, y c) Idem de temas de cuestionario, también sacados a la suerte. El oral, en leer un fragmento clásico, cuyo primer párrafo habrá de ser analizado en no más de veinte minutos, y en contestar en el plazo de una hora, como máximo, tres temas del cuestionario sacados a la suerte también. El práctico habrá de consistir en explicar en una sección de niños un tema de los del programa en la escuela, y a continuación practicar un trabajo manual o desarrollar una lección de cosas; ambas partes, en un plazo no mayor de quince minutos cada uno, Todos los ejercicios serán eliminatorios, quedando, suspendido quien no obtuviera 28 puntos.

Terminadas las oposiciones se hará una lista general, incluyendo a los aprobados.

Los maestros del segundo escalafón que hagan estas oposiciones libres figurarán, una vez hecha la lista general, a la cabeza de la misma, pasando a ocupar en el primero el puesto y categoría que le corresponda por sus años de servicios.

En cuanto al número de plazas que se han de otorgar en cada convocatoria, será el de vacantes existentes, reservadas las necesarias para la oposición reválida entre normalistas y las que se consideren prudenciales para las oposiciones restringidas que hayan de verificarse entre los maestros del segundo escalafón.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

Por robar una hogaza

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Roa, se ha seguido contra Mariano Pascual Mansilla, vecino de dicha villa, condenado anteriormente dos veces por faltas de hurto, que en la noche del 11 de Julio de 1930, se apoderó de un hogaza de pan del domicilio de Felipe Pérez Llorente, en el pueblo de Berlangas de Roa, y causó daños justipreciados en 25 céntimos, condenándole como autor de un delitó de hurto con una circunstancia atenuante y una falta incidental de daños a la pena por el delito, de dos meses y un día de prisión, y por la falta incidental cinco pesetas de multa, con sus efectos correspondientes, a que indemnice al perjudicado la cantidad de una peseta 45 céntimos y al pago de las costas procesales.

Edición de las ocho de la noche

Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

Se declaran desiertas las oposiciones para cubrir la plaza de director de la Academia Municipal de Taquigrafía

Comienza la sesión a las siete de la tarde, bajo la presidencia del alcalde don Eloy García de Quevedo.

Asisten los señores García Obeso, Orejón, Ruera, Villamiel, Manrique y Del Palacio.

Se aprobaron las actas correspondientes a la sesión celebrada el 4 de los corrientes y de la subasta para la contratación de las obras de pavimentación del paseo del Espolón.

En virtud de la aprobación de esta última se adjudicaron las obras a don Bonifacio de Marco.

También se aprobó el extracto de los acuerdos adoptados por la Permanente en las sesiones celebradas en el mes de Enero próximo pasado.

La Permanente designó, conforme lo propuesto por la Alcaldía, a don Manuel Ruera para que asista a la subasta del solar resultante del derribo de parte del cuartel de Caballería sito en la calle de Vitoria, acto que tendrá lugar el día 25 del actual.

Se aceptó la propuesta provisional para nombramiento de tres barrenderos a favor de Pablo Merino, Vicente Prusiel y Lorenzo Gutiérrez.

De acuerdo con lo informado por la Sección de Abastos, se concedió a los señores que a continuación se expresan el permiso que solicitaban para ejecutar las obras que se mencionan:

A don Marcelino Vicario, para abrir un establecimiento destinado a la venta de despojos de reses en la planta baja de la casa número 19 de la calle de San Cosme.

A don Venancio Tomé, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco en la planta baja de la casa sita en la carretera de Madrid a Irún, término denominado «La Tesorera».

Y a don Valentín Cardero Vecino, para abrir otro destinado a la venta de frutas y hortalizas en otra casa de la misma carretera y término.

A continuación se aprobó la cuenta presentada por el conserje del Mercado Cubierto de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de Enero último, importante 5.039,96 pesetas.

Se aprobaron los padrones correspondientes al impuesto de carruajes de lujo y tracción animal para el presente ejercicio y el arbitrio para inquilinato.

También fué aprobada la cuenta que presenta el director de la Casa de Socorro, de los ingresos habidos en la misma durante el primer semestre del pasado año por curaciones practicadas en dicho establecimiento.

Importa, 574,75 pesetas.

De acuerdo con lo informado por la Comisión respectiva, se concedió a don Bonifacio Izquierdo González, don Anastasio Gutiérrez Ruiz, doña Juliana Urquiola y don Julián López y López las propiedades que solicitaban en el Cementerio de San José.

Se hará efectiva la suma con que se acordó contribuir al Homenaje a los Institutos armados, con cargo al capítulo de imprevistos.

La Sección de Hacienda aceptó el dictámen de la de Gobierno en la petición del jefe del tercer negociado de Secretaría, sobre que se le abone la diferencia de sueldo que dejó de percibir desde la publicación del Reglamento de 14 de Mayo de 1928 hasta el 31 de Agosto del siguiente año.

Se acordó habilitar un crédito extraordinario para satisfacer las obras complementarias del encauzamiento del río Arlanzón.

Se aprobaron las cuentas del ejercicio de 1930.

De acuerdo con lo informado por la Sección de Obras se concedió a don Gregorio Almendres el permiso que solicitaba para convertir en puerta una ventana de su casa números 21 y 23 de la calle de Villalón.

También se otorgó permiso a don Domingo Ruiz, para construir un ramal de alcantarilla para el servicio de la casa número 10 de la calle de Santa Ana e incrustarla en la general.

Se desestimó la instancia de doña Guadalupe Illana, solicitando se le indemnicen los perjuicios causados en el sótano de la casa de su propiedad número 5 de la calle del Rey don Pedro.

Se aprobó el padrón de bonificaciones de los empleados subalternos que ha de regir en el actual ejercicio, presentado por Secretaría, así como diversas cuentas de distintas comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura al dictamen emitido por el tribunal que juzgó los ejercicios de oposición a la plaza de director de la Academia Municipal de Taquigrafía y Mecanografía, que propone se declare desierta.

Se aprueba el citado informe y el señor alcalde propone se faculte a la Comisión de Gobierno para que designe la persona que ha de dirigir los cursos hasta que se celebren las nuevas oposiciones, ya que el actual director de la Academia, no podrá acudir a las clases.

Así se acuerda.

Notas finales

El señor Ruera se lamenta del mal estado en que se encuentra la calle de los Alfareros y ruega al presidente de la Sección de Obras que se hagan las necesarias para que la mencionada calle quede en las debidas condiciones.

Este señor promete atender el ruego y enviar unos cuantos obreros para arreglarla provisionalmente, ya que las obras definitivas han de ser objeto de un meditado estudio.

—El alcalde comunica que, de acuerdo con la petición hecha por el señor Ruera en la sesión anterior, ha tenido el gusto de visitar al capitán general de la región señor Fernández Pérez para realizar algunas gestiones oficiosas relacionadas con el derribo de otra parte del cuartel de Lanceros de España, y aunque no se ha llegado a una decisión favorable porque no dejaban de presentarse algunas dificultades, el citado señor se mostró deferentísimo con la representación del Excmo. Ayuntamiento y deseoso de complacer a Burgos y ofreció que en plazo breve podrá comunicar a la Corporación una solución.

Al propio tiempo el señor alcalde promete continuar las gestiones emprendidas, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7,30.

Escuela Normal de Maestras

El día 19, a las tres y media de la tarde, tendrán lugar los exámenes para aquellas alumnas que hayan completado su matrícula para poder terminar la carrera de maestra de 1.ª enseñanza.

---

†

Las misas que se celebren los días 13 y 14 en la iglesia de PP. Jesuitas, a las siete; en la del Carmen, a las siete y media; en la Catedral, capilla del Cristo y de Santa Ana, a las ocho y media y nueve, y en la capilla de la Divina Pastora, a las diez y media y once, serán aplicadas por las almas de

D.ª Laureana Dancausa,

que falleció el 11 de Enero de 1925

Y DE SU ESPOSO

Don Jesús Crespo,

fallecido en el mes de Febrero de 1924

Q. E. P. D.

Su hija y demás familia, ruegan una oración y la asistencia a alguna de dichas misas.

Burgos 12 de Febrero de 1931.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara. 2. telef.º 176

EL NIÑO

Joaquín Polo Pueyo,

ha subido al Cielo en el día de hoy, a los 18 meses de edad

Sus afligidos padres, don José y doña Margarita; hermanos, Vicente, Pilar, Aurora y José, abuela, tíos, primos y demás familia

Al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan al entierro que tendrá lugar mañana jueves, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyo acto de piedad les quedarán vivamente agradecidos.

Burgos 12 de Febrero de 1931.

Vivía: Merced, 6 y 8.

El acompañamiento se despide en el sitio de costumbre.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Aranda de Duero

Ayuntamiento.—Sesión del Pleno

Con bastante público, cosa que llama extraordinariamente la atención, pues de ordinario aquél no excede de una docena de personas y hoy permanece mucha gente de pie por estar los bancos ocupados, comienza la sesión a la hora anunciada que son las ocho de la noche.

Preside el primer teniente de alcalde señor Seijas y asisten los señores Blay, Mira, Miranda, Pascual, Romeral; Ochoa, Arránz (A), Martín de la Higuera, Romera, Calvo y Murillo.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

ORDEN DEL DIA

1.º Toma de posesión del alcalde.

El señor Seijas, hace entrega de la Presidencia al señor Blay y éste dirige la palabra a toda la Corporación, dándola las gracias por la atención que ha tenido al reelegirle en el cargo que ocupa. Recuerda el mes de Abril cuando ocupó por primera vez la Presidencia y dice que está dispuesto a trabajar con calor y voluntad por la unión de todos, con la compenetración de la Permanente con el Pleno y espera esta unión a fin de llevar a cabo todos los principales proyectos, entre ellos el de las aguas.

2.º Elección de los miembros que han de constituír las comisiones de Hacienda, Policía Urbana, Gobernación y Fomento.

La Presidencia dedica un elogio a las Comisiones que han venido ejerciendo sus funciones desde el mes de Abril hasta la actualidad, y dada la circunstancia de que los componentes de entonces y de ahora son los mismos aboga por que sigan las mismas comisiones, acordándose por unanimidad.

3.º Señalamiento por el alcalde de los días y horas en que ha de celebrar sesión la Comisión Permanente.

La Presidencia en vista de que es tradicional la costumbre de celebrar las sesiones los jueves, por la tarde, acuerda que éstas se celebren ese día de la semana y hora de las cuatro y media.

4.º Recurso de reposición entablado por don Pantaleón Herrero contra el acuerdo del Pleno de 16 de Enero pasado, referente a haberle admitido la dimisión del cargo de secretario de la Corporación.

Después de debatida discusión se somete a votación, acordándose no admitirle este recurso.

5.º Escrito de don Pantaleón Herrero Delgado, denunciando ser incompatible el tercer teniente de alcalde don Pedro Miranda.

6.º Dimisión del tercer teniente de alcalde don Pedro Miranda.

Por referirse estos dos puntos de la convocatoria a la misma cosa se tratan a la vez.

El señor Miranda hace una breve historia de su actuación como tercer teniente de alcalde desde que fué elegido en el mes de Abril, despidiéndose con afectuosas frases de toda la Corporación. Seguidamente se marcha del salón para que puedan deliberar con entera libertad.

La Presidencia inicia un canto en honor del señor Miranda, elogiando su actuación y haciendo ver que cuando fué nombrado tercer teniente de alcalde en el mes de Abril, se consultó el caso de la incompatibilidad, contestando que el señor Miranda podía seguir desempeñando el cargo de concejal.

Respecto de la admisión o no de la dimisión, dice que no se debe admitir desde el punto de vista de que hace poco, el mismo Pleno le ha designado para el cargo de tercer teniente de alcalde.

El señor Arranz, pide la palabra y dice, que lo que hace falta en el Ayuntamiento, son personas como el señor Miranda, que trabajen y que se muevan; y que por lo tanto no se le debe admitir la dimisión.

Por unanimidad se acuerda:

1.º Respecto a la denuncia presentada por el señor Herrero, que el Ayuntamiento no es competente para ello, existiendo como existe el tribunal de actas de reciente constitución, el cual es el que tiene que resolver todo género de incompatibilidades y por lo tanto a él deben dirigirse todas las denuncias.

2.º Respecto a la dimisión, que no se admita, desde el momento que la misma Corporación al nombrarle teniente alcalde, le ha dado el voto de su confianza y se ha solidarizado con él.

Y, no teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las diez menos cuarto.

La circunstancia que apuntamos al principio de la afluencia de público, es una nota que dice mucho en pro del pueblo arandino, y la asiduidad y constancia en asistir a estos actos, por los que se da a conocer la marcha de los intereses municipales, debe de ser duradera, para de esa forma percatarse de las necesidades del común y colaborar con entusiasmo en la consecución de fines necesarios y de gran transcendencia municipal.

J. S. J.

SALON PARISIANA

TELEFONO, 69

Mañana viernes, a las siete, estreno de la soberbia producción «Ufa».

GIRLS

Creación insuperable de Dina Glalla.

El sábado.—Pecado prohibido, por Merna Kenedy.

El DIARIO en Miranda de Ebro

Los perros

Hace unos días se dió por la Alcaldía una acertada disposición sobre los perros, a causa de haber mordido un perro, que se le supone rabioso, a otros varios del barrio conocido por las «Californias», para que se tomaran precauciones por la vecindad, en evitación de probables desgracias.

A su vez se ordenaba que los propietarios de tales animalitos, los tengan en las debidas condiciones de seguridad para que sean inofensivos en todo momento, provistos de bozales, con su cadenita para llevarlos por las calles, y con su tarjeta o medalla con la inscripción de matrícula, su número, nombre de su dueño y domicilio. Para todo esto lleva el Ayuntamiento sus correspondientes registros o libros de inscripción y tarifa apropiada con su impuesto de lo que por cada can ha de pagar su dueño.

También se advierte, y nos parece muy oportuno, que todo perrito que no lleve estos distintivos o sea que no tenga bozal etc., etc., considerándole como vagabundo o abandonado por su dueño, será recogido por agentes de la autoridad y aquellos que no fueren reclamados por quienes acrediten ser sus propietarios, pasado un tiempo prudencial, serán sacrificados. Y los que se sepan quiénes son sus dueños, se les serán entregados, previa la matrícula correspondiente, pago de derechos y multa, si a ello hubiera lugar.

Ya era hora de que las autoridades tomaran cartas en este asunto de tantísima importancia en bien de la humanidad y de los mismos animalitos, y así desaparecerá este grave peligro, y una verdadera invasión de canes que pululan por las calles, a veces en buen número, armando terribles y perrunas contiendas.

Además con ello se evitan escenas de muy mal gusto y nada morales.

La "Tuna Artística Burgalesa"

Como dijimos en nuestra última crónica, dió esta Agrupación su anunciada función lírico-musical, en el Teatro Salón Apolo, con un escogido programa, siendo muy aplaudidos en todos los números y revelándose una vez más como notabilísimo recitador de versos el joven e inspirado poeta burgalés, Abelardo Moreno.

A todos felicitamos y en especial al señor Moreno.

—En el Casino también fueron objeto de grandes aplausos en el concierto-baile en que por la noche actuaron.

Los salones llenos de socios y sus familias hicieron grandes elogios de la «Tuna» quien, agradecida a las manifestaciones, incansable, no dejaba de tocar un solo momento, quedando altamente satisfecha de las atenciones del público y de los obsequios del Casino.

Resultó una magnífica velada, en la que abundaban guapísimas señoritas.

Vaya un aplauso para la Directiva del Casino.

EL CORRESPONSAL

CLINICA DENTAL de

EUSEBIO MORANCHEL y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protexicos de todas clases en oro y cauchout.

Extracciones sin dolor

ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS

(Marruecos) Melilla. O'Donell, núm. 18.

Guillermo Navarro

DENTISTA

[illegible] del doctor [illegible]

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos.

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y movibles :: Especialidad en trabajos de oro :: Ultimos adelantos :: Composturas en seis horas

Consulta particular y con [illegible] de nueve a doce.

Reducidos: de seis a ocho de la tarde. General para obreros, con honorarios [illegible].

Especialista

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA — Teléfono, 380

Portal de Alí, número 2. Clínica.

Gabriel Sala

DENTISTA

Consulta: de nueve a una y de tres a seis

Almirante Bonifaz, 4

VIDA RURAL

Montorio

Las elecciones

Entrados ya en el período preelectoral y próximo el 1.º de Marzo, fecha en que la nación va a incorporarse de nuevo a la normalidad, creando un Parlamento, donde la representación genuina del sentir nacional discuta y ventile los palpitantes problemas que a la Patria interesan, comienzan a sonar en este pueblo los nombres de candidatos, que por el distrito han de presentarse. Necesario es en tan transcendentales momentos dilatar un poquito la pupila para estudiar con detención las distintas fisonomías, que vengan a solicitar nuestro voto. Es de culminante interés el atinar en la elección de candidato, ya que él es quien ha de constituirse mañana en heróico defensor de nuestras legítimas aspiraciones.

...¡Labradores...!

Pobrecitos agricultores, que con el sudor de vuestra frente amasáis la tierra, y corvados hacia ella, tratáis de arrancarla sus tesoros, haciéndola germinar y producir; vosotros, que integráis el organismo fuerte; que sois la clase poderosa, sobre la cual descansa el engrandecimiento patrio; ya que en el desarrollo de la agricultura y en su prosperidad estriba el resurgir de la nación; vosotros sois los primeros interesados en crearos un candidato, que se encargue de defender con tesón, virilidad y energía vuestros intereses; vosotros que encontráis en el seno de la madre tierra el sustento para vuestros hijos y hogar; vosotros, que sólo del terruño laborable podéis acariciar esperanzas; vosotros, los más necesitados de protección y defensa, no emitáis vuestro voto sin examinar antes con toda minuciosidad las cualidades, que adornan al que quiera erigirse en patrocinador y abogado vuestro.

Junta y elección

En la mañana del día 5 y hora de las once, cumpliendo lo prescrito en el artículo 36 de la Ley electoral, se reunió la junta, bajo la presidencia del señor juez municipal don Lope Santamaría y estando la secretaría a cargo de don Toribio Serna, para proceder al triple nombramiento de presidente y suplente de la mesa electoral. Acuden a ella don Domiciano Pérez, don Dionisio Serna, don Francisco Iglesias, don Daniel Serna, don Julián Ibáñez y don Narciso Serna. Estudiada con detención dicha Ley, se procede a los respectivos nombramientos. En la lista de los titulares es nombrado presidente don Domiciano Pérez Lerones y suplente D. Zacarías Serna Serna; en la de los mayores contribuyentes corresponde la presidencia a don Trifón Pérez García y se nombra suplente a don Manuel Serna Serna; y en la lista general obtiene la presidencia don Ramón Macho Pérez, que tendrá por suplente a don Pedro Valladolid. En breve volverá a reunirse de nuevo para proceder al nombramiento de los Adjuntos, que en unión del presidente e interventores constituirán la mesa electoral.

Viajeros

Ha salido para Santander doña Mercedes Santamaría Serna, profesora particular de enseñanza primaria y secundaria en dicha población.

—Para Zaragoza, con motivo de haberse agravado notablemente en su enfermedad su anciano padre, don Víctor Pérez y Pérez, veterinario de esta localidad, juntamente con su esposa.

Para Santa María de Huerta (Soria), el Rvdo. Padre trapense Sixto González, sobrino de nuestro buen amigo don Damián, maestro de la escuela de niños de esta localidad.

—Ha llegado de Caldelas (Barcelona), para despedirse de su familia y amistades, Antonio González Serna, particular amigo nuestro, que el próximo día 13 partirá para Africa a cumplir sus deberes militares.

D. P. L.

11-II-31.

SU VISTA

es el regalo más precioso de la naturaleza. ¿Quiere usted conservarla?

Consulte con

ÓPTICA NACIONAL

Ejecución inmediata de recetas

M. Mata Villanueva

Espolón - Teatro - Burgos

El DIARIO en Salas de los Infantes

Una aclaración previa

Aunque el buen criterio de la mayoría de los lectores del DIARIO, les hará pensar cuál son los motivos de que alguna de las crónicas que envio, no tengan la debida coordinación, más aún hasta el día de la fecha, dadas las excepcionales circunstancias por que hemos atravesado, para aquellos que no han llegado a comprender cuáles son estas causas, debo decirles, que las culpables son, «unas tijeras», que más o menos afiladas, según los casos, cortan los artículos en forma tal, que los desfiguran y no los conoce ni su propio autor, que si en algunas ocasiones quiere decir determinadas cosas, circunstancias especiales se oponen a su publicación.

Las próximas elecciones

Con una desanimación que jamás se ha visto en este partido judicial, que tenía fama, bien ganada, de batallador se está esperando la llegada de las ya anunciadas elecciones de diputados a Cortes, y senadores, en las que aún hay bastantes personas que no creen.

El excelentísimo señor don Luis de la Peña ex diputado a Cortes por este distrito, ha enviado una carta anunciando a sus amigos que no presentará su candicatura por lo que hasta el día de la fecha, aun cuando también hay quien asegura lo contrario, sólo se cree se presentará ¡¡con carácter agrario!! don José Fournier. Esperamos los acontecimientos y veremos a ver si consiguen algunos, que se lo han propuesto, convencer al señor Ochandiano, de la conveniencia de presentarse por este distrito.

La cuadrilla de cazadores de Riocabado

Hace ya un poco tiempo, que por encargo de dicha Cuadrilla de cazadores de Riocabado de la Sierra, lanzamos desde las columnas del DIARIO, a nombre de los mismos, un desafío a los cazadores de otros pueblos, a ver quién mataba más piezas en la temporada de caza.

Aunque nadie se atrevió a aceptar dicho reto, lo cual demuestra que no hay quien se atreve con ellos, merecen publicarse los éxitos alcanzados por repetida cuadrilla, que tras de muchos kilómetros andados ha logrado matar al día de la fecha 10 jabalíes y cinco granduños.

Es la última cacería, a la que asistió el corresponsal del DIARIO—lo cual indico aunque sé que no ha de ser del agrado de alguna persona, que hasta hace poco se creía dueño de personas y haciendas—se cobraron dos piezas, que es de suponer no serán las últimas de esta temporada, dado el entusiasmo de todos los cazadores y ojeadores que forman parte de la «Cuadrilla».

Desde luego, merece también hacer público, que el jabalí más grande que se ha matado este año en la Sierra, lo mataron también los cazadores de Ríocabado, en cacería a la que tuvo la suerte de asistir el corresopnsal que escribe.

Aunque no dudamos, que no hay quien se atreve con ellos, alentamos a los mismos a que no desanimen un momento y que no se dejen arrebatar el trofeo de buenos cazadores que justamente tienen adquirido.

Por si alguien quisiera saber cómo se mata un jabalí, les aconsejamos que indistintamente se dirijan a Juan Pérez, Hipólito Sedano, Tomás García, Julián Sedano, El Moro, Victoriano López, Melitón Oyuelos, Perico «mazas», el tío Isidro, Nazario López, Eusebio Hoyuelos, Justo Bernabé y Genaro García, los que mediante una pequeña prueba previa, de someter al aspirante a que ande en un día de 60 a 70 kilómetros, les revelarán en qué consiste el secreto de matar jabalíes.

EL CORRESPONSAL

Salas, Febrero de 1931.

COLISEO CASTILLA

ción fémina, proyectándose la interesantísima película sonora dramática,

Hombres de hierro

Interpretada por el malogrado Lon Chaney.

El sábado: La grandiosa y espectacular producción sonora, totalmente hablada en español,

nes y Cark Dane.

Cascarrabias

Admirable interpretación de Ernesto Vilches, secundándole en su labor Ramón Pereda, Carmen Guerrero, Barry Norton y Paco Moreno.

El martes: Emocionante superproducción muda.

Hombres sin ley

El miércoles: Sentimental superproducción sonora,

El loco cantor

A los contratistas de obras

El día 22 del actual, a las dos de la tarde, se celebrará en la Casa Consistorial del pueblo de Atapuerca, la subasta pública para la construcción de escuelas para niños de ambos sexos, casas para los maestros, biblioteca y salón de actos.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto, como igualmente los planos, en la secretaría de dicho Ayuntamiento.

El alcalde, Mariano Reoyo.

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

Cámaras indeshinchables "CAMPOS"

¡¡No más pinchazos!!

La Casa GONZALEZ Y OLABARRI, de Bilbao (Gran Vía, 37), tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela automovilista de Burgos, que le ha sido concedida la exclusiva de venta para el Norte de España de las maravillosas «Cámaras indeshinchables» CAMPOS, notable invento, tan esperado por todos, y anunciarles al mismo tiempo la visita de uno de nuestros viajantes, quien incondicionalmente estará a las órdenes de nuestros clientes para realizar cuantas pruebas prácticas se le soliciten, como comprobación de la eficacia de estas CAMARAS, que eliminan de una manera DEFINITIVA los FATIDICOS PINCHAZOS Y REVENTONES, que son, casi siempre, la causa de fatales accidentes.

Distribuidores exclusivos para el Norte:

González y Olabarri

Gran Vía, 37 — Bilbao — Telf. 14.049

Agente exclusivo para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soria

Julián Hernando Santa Cruz

Cid, números 7 y 9, 2.º--Teléfono 675-X

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros

Estuvo dedicado a la política y se acordó llevar a término el compromiso contraído por el Gobierno

El Consejo de ministros terminó a las diez de la noche.

Al salir dijeron los ministros que todo lo tratado en el Consejo estaba contenido en la siguiente nota oficiosa:

«No ha de ocultar el Gobierno la contrariedad que le han producido las últimas y significadas abstenciones que vienen a sumarse a un retraimiento electoral que el Gobierno sigue considerando sin justificación alguna. Cuando se trata de consultar la voluntad del país por medio de unas elecciones, no debía existir más motivo de lícita abstención que aquél que se fundara en la imposibilidad, para alguno o algunos de los sectores de la opinión pública, de obtener la justa representación que les corresponda, debido a la coacción gubernamental, o que de algún modo se viera que el Gobierno hacía dejación de sus deberes en orden a garantizar la libre emisión del sufragio. Pero si a todos es manifiesto que no se está en este caso, puesto que ni el Gobierno ha regateado hasta ahora, ni ha de omitir en lo futuro cuantas garantías de imparcialidad sean necesarias, menos pueden apoyarse en un pretexto de esta índole cuantos por haber presenciado muy de cerca las conductas electorales de Gobiernos pretéritos, están más capacitados para contrastar unas y otras y poder apreciar mejor que nadie la pureza de intención y de procedimientos en la hora actual.

En el momento presente siente el Gobierno el apremio de sus deberes en cuanto al mantenimiento del orden público, de una parte, y de otra, en cuanto se refiere a la normalización de la vida constitucional, para cuya consecución es ineludible la consulta electoral ya convocada.

Ambas las considera de orden primordial, y ninguna puede desnaturalizar lo que constituye su propia esencia en el proceso político español.

Aquellos que no se han situado definitivamente del lado de la violencia y del desorden, y que dicen desear cordialmente el pleno restablecimiento de un orden jurídico que a todos acoja, habrán de pesar la responsabilidad de su actitud en la hora presente. El Gobierno, consciente de la suya, no debe ni puede desviarse del camino trazado, aun cuando lamenta la ausencia de elementos, cuya valía no desconoce, y que quisiera ver como colaboradores en esta obra de constitución patriótica por encima de los partidos.

En compensación de estas abstenciones, sirve al Gobierno de satisfacción y de estímulo en su ardua labor la importancia y valía de los elementos que, respondiendo a los imperativos de sus deberes ciudadanos, acuden a los comicios buscando el apoyo de los elementos productores interesados, en la solución de los urgentes problemas económicos con que diariamente, y con justificados apremios, se acucia al Poder público.

A esta gran mayoría del país, que ansía ver afianzada esa normalidad jurídica que sirva de garantía a su progreso, acude el Gobierno, que en medio de los desafueros extremistas de diversos campos, abra los cauces legales donde todas las soluciones políticas tienen medio de hacerse oír y han de prevalecer hasta llegar a encarnar en la opinión nacional.

Con este concurso el Gobierno, cumplirá su decidido propósito de llevar a término el compromiso contraído».

Expedientes aprobados

Termina la nota dando cuenta de los siguientes expedientes aprobados en el Consejo:

HACIENDA.— Expediente para la concesión de varios créditos extraordinarios, importantes 8.050.000 pesetas, para remediar la crisis obrera de Andalucía.

Expediente de distribución de fondos del mes.

FOMENTO.—Expediente de subasta de las obras del muelle Sur en la bahía de Santoña.

Expediente concediendo a don Luis González García el aprovechamiento de aguas para riego, del río Sil.

Notas de ampliación

La parte política del Consejo, según todos los ministros, tuvo gran importancia.

Se examinó el momento político, y el ministro de la Gobernación, señor Matos, informó a sus compañeros sobre los sucesos de hoy, y se acordó redactar la nota política, reiterándose el propósito de ir a las elecciones en la fecha marcada.

Convinieron en que el país necesita un Parlamento y en que, no obstante las abstenciones manifestadas, no puede el Gobierno variar su ruta para llevar al país a la legalidad aunque las nuevas Cortes tengan que ser disueltas al poco tiempo.

El ministro de la Gobernación expuso los incidentes ocurridos hoy en el Ateneo.

Manifestó que el Gobierno tenía el propósito de estudiar este asunto; pero que habiéndolo llevado la directiva a los Tribunales, el asunto está subjúdice y se resolverá por la vía judicial.

Un obsequio para lo general Sanjurjo

Los jefes y oficiales de la guardia civil, han tomado el acuerdo de regalar al general Sanjurjo, jefe de la institución, las insignias de la Gran Cruz de Carlos III, que se le ha concedido recientemente.

Dice Bergamín

El exministro señor Bergamín, hablando con un periodista, ha dicho que el desgraciado Galán se jugó la vida y la perdió.

Pudo haber clemencia... pero difamarle con habilidad política, presentándole como un jefe comunista, cuando la opinión no tenía elementos de juicio para saber la verdad...

Hablando con Berenguer

El jefe del Gobierno ha hecho nuevas declaraciones políticas.

«Yo soy político profesional y comprendo la abstención, pero no me explico esta actitud de los políticos.

Afirma que se irá a la lucha en las próximas elecciones de buena fé y en terreno legal.

Ante la actitud en que se han colocado algunos grupos, el Gobierno ha tomado toda clase de precauciones.

Añadió que todos son confusionismos en estos momentos.

Se me quiere colocar frente a los que gobernaron antes de 1923 y mi trato con ellos acredita todo lo contrario.

Afirmó que si se quiere ir contra el caciquismo, el Gobierno será el primero en combatirlo.

Hay que refrendar todos los valores apelando a los medios legales.

Todo viene a demostrar ahora que lo que se quiere es eludir la consagración del pueblo o emprender una campaña revolucionaria.

Las elecciones se verificarán sin coacciones y sin desórdenes mientras tengamos la responsabilidad del Gobierno.

Una rectificación del general Castro Girona

El general Castro Girona, ha enviado una carta al periódico madrileño «El Sol», rectificando la información publicada por dicho diario, referente a los sucesos de Valencia.

Se afirmaba en ella que el general citado estaba comprometido en la sublevación y en carta dice Castro Girona que desafía a que le demuestren con quiénes personas estaba comprometido.

Termina el general diciendo que sostiene su palabra de honor, de que no ha estado comprometido.

Una adhesión

Don Antonio Lezama ha enviado una carta de adhesión a la Alianza Republicana.

El criterio del Gobierno

En el Consejo de anoche uno de los ministros pronunció estas frases, que puede decirse reflejan el criterio político del Gobierno:

—Aunque las próximas Cortes no tuvieran otra eficacia, tendrían la posibilidad de ir a su disolución. Lo que quiere decir que el Parlamento próximo facilitará la entrada en el cauce de la legalidad.

A este efecto, otro ministro recordó que Bismark convocó un Parlamento que sólo duró tres días.

Luego se estudiaron las abstenciones anunciadas y la importancia de las mismas, así como la actitud de determinados sectores de la Prensa.

A pesar de todo, el Gobierno no encuentra otra solución que celebrar las elecciones y constituir el Parlamento por entender que cualquiera otra solución crearía mayores dificultades. Una crisis en estos momentos del período electoral daría lugar a mayor confusión y aunque un nuevo Gobierno alargara el periodo electoral, no tendría más remedio que ir a las elecciones.

Finalmente el ministro de Fomento quedó autorizado para que en el plazo de 24 o 48 horas resuelva el problema del aumento de jornales a los ferroviarios, pues cuenta ya con todos los datos y antecedentes para ello.

Un incidente en el Café Nacional.--A causa de unos gritos subversivos se suspende una emisión "radio"

Anoche era radiado por la principal estación emisora de «radio» el concierto que daba en el café anexo a un hotel de la glorieta de Atocha una banda de música.

En dicho café se advertía desde las nueve y media de la noche una concurrencia extraordinaria, al extremo de que no sólo estaban ocupadas todas las mesas, sino que alrededor de muchas de éstas se apiñaban ocho y diez personas. Nos dijeron que la mayor parte de los concurrentes eran empleados y obreros ferroviarios de diversas Compañías que, por casualidad, y por la proximidad del café con la estación del Mediodía, habían acudido a aquel establecimiento.

Cuando la banda de música terminó de tocar una composición, un individuo del público, alto y bien vestido se levantó de su asiento, y, dirigiéndose rápidamente al micrófono, dió ante éste un fuerte «¡Viva Galán!», que fué contestado por los circunstantes y agregó después:

—Señores: dos minutos en silencio por los fusilados de Jaca.

El público guardó los dos minutos de silencio con absoluta unanimidad, y después se oyeron numerosos y significativos gritos de carácter político.

La Policía detuvo a tres de los alborotadores, y los trasladó a la Dirección de Seguridad, y de allí al Juzgado de guardia.

En la estación emisora se dieron rápidamente cuenta de lo que ocurría, y cortaron la emisión, diciendo que lo hacían por causas ajenas a su voluntad.

Los detenidos a causa de este suceso son los siguientes:

Jacinto Martín de Hijas Muñoz, de 32 años, oficial de Correos y avecindado en la calle de Alburquerque, 5.

Francisco Hernández Aguilar, de 30 años, barbero, y habitante en la calle de Juan de Olías, 35.

Y Carmelo Salas López, de 34 años dependiente, y habitante en la calle de Alvarado, 7.

El asunto del Ateneo.-La fuerza pública impide la entrada en el mismo

Esta mañana se han reunido en el domicilio del secretario de la directiva del Ateneo don Amós Salvador los miembros de la Junta.

Se examinó la cuestión de derecho planteada con la clausura del Ateneo y se acordó realizar gestiones para la reapertura del mismo, pues no existe auto judicial para que continúe cerrado.

Se interpondrá una querella por haber sido atropellados los derechos de la docta casa.

A las doce de la mañana llegaron a la puerta del Ateneo, de la calle de Santa Catalina, los miembros de la directiva que intentaron penetrar en el mismo, pero les salieron al paso seis parejas de guardias de seguridad que guardaban las puertas del Prado y Santa Catalina, impidiéndoselo.

Los directivos hicieron ver los derechos que les asistían para penetrar en el Ateneo, pero los guardias contestaron que tenían orden de no dejar entrar a nadie.

Entonces marcharon a los centros oficiales para formular su protesta.

Antes pudieron observar que dentro del edificio había más guardias.

Una comisión de Jaca pide clemencia al Rey

Una comisión de Jaca compuesta por el obispo, alcalde, un teniente alcalde, un diputado y miembros de la intelectualidad, del comercio y de la industria, ha visitado al Rey para hacerle saber cuánto contribuiría a satisfacer el espíritu de la ciudad que se pusiera en libertad provisional a los encartados, sobre todo de los que no intervinieron directamente y procedieron por medio de coacciones y engaños.

Recordaron la historia monárquica de Jaca e hicieron saber al Rey y al Gobierno que los detenidos fueron ajenos al movimiento y que si participaron en el movimiento republicano nada tienen que ver con los comunistas.

Hablando con Matos

Cuando el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, les preguntó:

—¿Qué hay?

—Inquietud por las cosas de ayer.

—Pues el orden público que es lo más interesante, no se ha alterado.

—¿Y del Ateneo?

—El asunto se halla en el juzgado. Yo lamento que algunos ateneistas hayan promovido incidentes desagradables.

—¿Cree usted que estos sucesos retrasarán la reapertura?

—Tal creo; en una sociedad clausurada por la autoridad nadie puede entrar. Es lo mismo que si yo fuese a mi casa y me encontrase con las puertas selladas por el juez; pues tendría que volverme atrás.

—Pero el caso del Ateneo es otro ya que se trataba de la interpretación de la Constitución.

—Las leyes establecen normas generales y no dan derecho a interpretarlas a capricho. El derecho no debe tomarse por la fuerza. En fin, yo creo que se solucionará pronto y bien.

Los periodistas le interesaron por la suerte de su compañero Frrancisco Galán, redactor de la Agencia Fabra, que se había detenido, y el ministro dijo:

—Me ocupo del asunto y no le dejo de la mano.

No tengo noticias que comunicarles. En provincias se han celebrado mítines y banquetes sin incidentes.

—¿Tendrá consecuencias el incidente del Café Nacional?

—Ninguna. Ha sido una cosa inevitable y sin transcendencia.

Visitaron al señor Matos el conde de Castedo y el señor Yangüas y luego conferenció con el ministro de Fomento.

El presidente y el Infante don Carlos

El jefe del Gobierno se encuentra mejor, habiéndole visitado el Infante don Carlos.

Este estuvo en la inspección del Ejército donde recibió al personal de la dirección de campaña.

Han cumplimentado al Infante don Carlos el capitán egeneral y otros jefes.

De Economía

Ha visitado al ministro de Economía una comisión de Ciudad Real, que le rogó se active el expediente de construcción de la cárcel.

El señor Rodríguez de Viguri conferenció con el general Milans del Bosch.

Oposiciones

El día 16, a las once de la mañana, comenzarán los ejercicios de oposición a las plazas de auxiliares de la Dirección de Comercio.

Actuarán los números 1 al 50.

De Palacio

A las once de la mañana salió el Rey de Palacio, dirigiéndose al de Buenavista donde conferenció con el presidente.

De regreso recibió a la comisión de Jaca.

Los comisionados fueron interrogados a la salida por los periodistas y manifestaron que luego les entregarían una nota.

Han tratado con el Rey del ensanche del firme especial de la carretera y de la electrificación de la vía internacional de Canfranc a Jaca, ampliándolo después hasta Zaragoza.

El Rey les dijo que se aplicaría con benevolencia el Código Militar, pues está convencido de la cultura de la población y de su valor cívico.

Solemne "Te-Deum"

A las doce de la mañana, en la iglesia pontifical de San Miguel se ha celebrado un Te-Deum, con motivo del noveno aniversario de la coronación del Papa.

Ofició el Nuncio de S. S., tomando asiento en el presbiterio el obispo de Madrid - Alcalá, el patriarca de las Indias y el Tribunal de la Rota con el decano P. Montaña.

En representación de la Infanta Isabel asistió el conde de Coello y por el Gobierno el duque de Alba.

Han concurrido numerosos diplomáticos y gran gentío.

La Unión General de Trabajadores y los socialistas

Reunidos los comités nacionales de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista han acordado que no habiendo variado las circunstancias que determinaron la resolución del comité nacional, ratificar los acuerdos y continuar las relaciones con los elementos antimonárquicos, encaminadas a una acción común contra el actual régimen político.

La ponencia designada expondrá la forma en que ha de relacionarse con los elementos que pueden ser ofrecidos en cualquier instante y harán que estos cumplan lo ordenado con estricta disciplina.

No obstante, y como consecuencia de esa acción que pudiera ser tomada como una resolución grave, se convocará a los Comités nacionales para que resuelvan lo que convenga.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Concursos

Una plaza de comandante y otra de teniente de Infantería, en la Escuela de Tiro.

Comandante general de Ingenieros de la sexta región

Asciende a general de brigada y es nombrado comandante general de Ingenieros de la sexta región, el coronel del mismo cuerpo don Francisco Montesoro Chávarri.

Destinos

Artillería.—Tenientes don Juan Alvarez Barceló y don José de Bedia Alfaro del 11.º ligero al Grupo antiaéreo, como resultado de concurso.

PROVINCIAS

La huelga en Cádiz.--El paro afecta a casi todos los oficios.-Cargas de la benemérita

CADIZ.—Continúa la huelga en esta población.

El paro afecta a casi todos los oficios menos a los panaderos y matarifes.

Esta mañana se presentaron numerosos grupos en el mercado de la Merced, ejerciendo coacciones.

Acudió la fuerza pública, dispersando a los grupos, dando para ello algunas cargas.

Los huelguistas se trasladaron a Puerta de Fierro para impedir la salida de los tranvías de la línea de Cádiz a San Fernando.

Cuando salió el primer coche, los huelguistas intentaron volcarle, no lo grándolo porque acudió fuerza de la benemérita, dando otra carga para disolver los grupos.

Se practicaron detenciones.

Algunos coches salieron a prestar servicio, pero en vista de la insistente oposición de los huelguistas, a las doce se suspendió el servicio, paralizándose el movimiento completamente, aumentando con ello el aspecto desolador que ofrece la población.

Los grupos de huelguistas arrojan piedras contra los cristales de los comercios

CADIZ.—En las primeras horas de la tarde, se volvieron a formar grupos.

Los huelguistas iban acompañados de numerosos niños que arrojaron piedras contra las lunas de los escaparates de los comercios.

En el tren expreso han llegado varias parejas de la benemérita, procedentes de los pueblos próximos a la capital, al objeto de reforzar la vigilancia, en previsión de mayores alborotos.

Han salido los periódicos locales, confeccionados por elementos no asociados, a quien han ayudado los patronos y sus familias.

Las ediciones de la noche, también se supone que salgan por el mismo procedimiento.

D. Jaime de Borbón cuenta con los suyos

BILBAO.—Un periódico de la tarde publica párrafos de una carta dirigida por don Jaime al jefe señorial jaimista de Vizcaya, conde de Arana.

De esta carta son estas líneas: «Mucho me complace vuestra adhesión de quebrantable lealtad, renovada en fecha tan grata para nosotros. Cuento con vosotros hoy y en el día, tal vez muy próximo, que ha señalado la Providencia».

El párrafo citado de esta carta está dando lugar a muchos comentarios.

ULTIMA HORA

Los ingenieros agrónomos

A las dos de la tarde, en el Hotel Ritz, se ha celebrado un banquete ofrecido por los ingenieros agrónomos al señor Rodríguez de Viguri, y para conmemorar a la vez el 76.º aniversario de la fundación de la carrera.

Asistieron el ministro de Hacienda, el subsecretario de este departamento y el de Economía, director de Agricultura, presidente del Instituto Geográfico y Catastral, marqués de Alonso Martínez conde del Asalto, don Emilio Vellando, presidente de la Asociación de ingenieros agrónomos, director de la fábrica de la moneda y timbre y otros, en número de 200.

Se leyeron 96 adhesiones.

El presidente de la Asociación de ingenieros agrónomos, pronunció un discurso, congratulándose de que se reanuden estas conmemoraciones y felicitando al ministro por la labor emprendida.

El señor Rodríguez de Viguri, dedicó elogios a los ingenieros, diciendo que es necesario fomentar la agricultura, que es la principal riqueza de la patria.

Fueron muy aplaudidos.

La Unión General de Patronos

En el Círculo Mercantil y Patronal ha celebrado una asamblea la Unión General de Patronos, con asistencia de representantes de toda España.

El presidente solicitó la reforma de la organización corporativa nacional y del decreto de alquileres.

Los representantes de Barcelona, Zaragoza y Salamanca hablaron también de la necesidad de reformar o suprimir las leyes.

El asunto de los tipógrafos

A las diez de la mañana, en el Cine Pardiñas, se ha celebrado una asamblea de artes gráficas, presidiendo la comisión de reclamaciones.

Rodríguez Vega hizo el resumen de todo lo ocurrido y de las entrevistas celebradas.

Se dió lectura de una fórmula que abarca tres puntos.

El primero trata del aumento provisional del 21 % para los aprendices, de 1,50 pesetas en los jornales menores de 15 pesetas y una en los superiores.

Los puntos segundo y tercero tratan de las garantías para los obreros y que no se ejerzan represalias por parte de los patronos.

El compañero Lamoneda entendió que debían aceptarse.

Seguidamente, comenzó el turno contra esta fórmula y a las doce se puso a votación, siendo aceptada por casi la totalidad de los concurrentes.

A las cinco y media se reunen los patronos para acordar si aceptan o no el segundo y tercer puntos, y en caso favorable se entrará mañana al trabajo.

Si no continuará la huelga.

De viaje

En el expreso de las 10,40 marchará esta noche a Sevilla, desde donde se trasladará a Villamanrique el Infante don Carlos.

"El Liberal", recogido

BILBAO.—Ha sido recogido «El Liberal» por un artículo titulado «El pleito es entre la Nación y el Poder real», del que es autor don Gregorio Balparola.

—Han sido enviados al fiscal los discursos pronunciados en el Casino Republicano.

Cambó estafado.--Paga millón y medio de liras por un cuadro que no es auténtico

ROMA.—«Il Giornale d'Italia» dice que el año último el señor Cambó compró un cuadro antiguo, por el que pagó millón y medio de liras. El cuadro se atribuía al célebre pintor Antonelo Mesina. Ahora parece que el cuadro no es auténtico, y si de poco valor. Por esta causa ha sido presentada una denuncia al procurador del Rey en Milán.

Más noticias de Cádiz.--La benemérita hace algunos disparos.--Colisión entre un industrial y los huelguistas.--Cuatro heridos

CADIZ.—Esta tarde se han registrado nuevas coacciones.

Varios grupos de huelguistas se dirigieron al barrio La Viña para comprobar si estaban todos los establecimientos cerrados.

Los obreros hallaron uno abierto, perteneciente al ramo de ultramarinos, invitando a su dueño, José Revuelta, a que cerrase.

Este se negó y surgió una reyerta. De la colisión resultó el dueño con una herida en la región parietal izquierda, al parecer de una pedrada.

El dependiente Celestino Serrano, tiene un golpe de palo en la cabeza.

Un obrero de 56 años, llamado Félix Rodríguez, tiene también una herida causada por el dueño del establecimiento, con una barra de hierro.

Un niño de 12 años, que pasaba por el lugar del suceso, recibió pedrada en la cabeza.

Al lugar del suceso acudieron fuerzas de la benemérita que tuvieron que dar algunas cargas para disolver grupos.

Se practicaron algunas detenciones.

Durante el desarrollo de estos incidentes, otros grupos coaccionaban en otros puntos de la capital.

Algunos obreros se dirigieron a dos panificadoras, invitando a que cesasen los trabajos.

Acudieron algunas parejas de la guardia civil, disolviendo a los grupos y asegurando el abastecimiento de pan en aquella zona.

A media tarde se restableció, en parte, el servicio de tranvías en la línea de San Fernando al balneario de Victorria y a la capital, pero los coches funcionaron por las líneas de las afueras.

Al pasar los tranvías por la calle de Santa Elena, arrojaron contra ellos piedras de gran tamaño, rompiendo los cristales.

La benemérita que custodiaba los coches apuntaron a los huelguistas con sus fusiles.

En algunos puntos de la calle, los obreros se dieron a la fuga, pero en otros arrojaron las piedras y entónces los guardias dispararon sus fusiles.

Los disparos no fueron contestados.

Se supone que no ocasionaron heridos, ya que ni en las Casas de Socorro ni en los hospitales, se ha presentado ninguna persona.

Fué requerida la presencia de unos guardias, logrando dispersar a los huelguistas.

En las casas números 15 y 32 se notan algunos impactos de los proyectiles.

Se supone que mañana quedará resuelto el paro a causa del fracaso de los huelguistas.

Los primeros que entrarán al trabajo serán los obreros que trabajan en las factorías navales.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 12		ANTERIOR	DIA 12
Interior	65'25	65'00	Banco de España	579'00	579'00
Exterior	80'35	80'10	Hipotecario	434'50	434'00
Amortizable 4 %	75'75	75'50	Hispano Americano	235'00	000'00
Idem 5 % antiguo	88'85	00'00	Español de Crédito	309'00	304'00
Idem 5 % 1917	85'50	00'00	Central	98'00	98'00
Idem 1926	99'90	00'00	Río de la Plata	164'00	000'00
Idem 1927 con impt.º	82'60	82'00	Ferrocarril del Norte	443'00	440'00
Idem 1927 libre	99'00	98'75	Idem idem Obligaciones	71'00	99 50
Nuevo Consolidado	97'00	96'75	Ferrocarril M. Z. A.	363'00	362'00
Cédulas hipotecarias 4 %	92'00	91 50	Idem idem Obligaciones		
Idem idem 5 %	100'25	99'00	1.ª hipoteca	309 00	305'00
Idem idem 6 %	108 75	108'25	Alicantes, Obligaciones	138'00	000'00
Deuda francesa	39'55	39'95	Azucareras preferentes	161'00	000'00
Idem suiza	194'65	196 50	Idem ordinarias	66'25	65'75
Idem belga	140'60	142 00	Tabacaleras	230'00	000'00
Marruecos	49'00	49 50	Altos Hornos	142'00	000'00
Libras	10 45	10'18	Duro Felguera	92'75	91'00
Varios	51'90	53'30	Telefónica Nacional	107'00	107'25

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El comandante del puesto de la guardia civil de Barbadillo comunica al señor gobernador lo siguiente:

«Tren número 12 mixto descendente a las 7.37 en estación Barbadillo Mercado descarriló no habiendo ocurrido desgracias personales y si interceptada completamente la vía».

Una obra de gran interés para los militares: «Ejército Moderno» por el comandante V. Montojo. Ultimas teorías sobre Servicio de Información, Defensa antiaérea, Guerra química, Mecanización. Combatiente. Rústica, 10 pesetas. Tela, 13 pesetas. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Novedades científicas y de actualidad todos los días. Visite usted esta casa. Hallará los libros más modernos y selectos.

Pelucas para Carnaval

Se alquilan en la

Peluquería "EL CENTRO"—Espolón.

Chalecos de lana

para caballero y niño, desde 3 pesetas

Enorme surtido en

MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

Bar Fuentes Blancas

Puebla, 18

Los mejores artículos; café, licores, refrescos, y cervezas.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.175.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues, la Librería Laín-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,50, y 111,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Coñac Barbier

CARTA DE ORO.—Es el mejor

JUSTO DEL RIO

PINTOR-DECORADOR

Santa Cruz, 24.

Teléfono 6-9-7-X

Letreros luminosos

[illegible] PUEBLA, 40

SEÑORAS

Concha tiene el gusto de ofrecerles su nuevo salón, en la Plaza Mayor, 58, [illegible]

El regalo de la Virgen de Lourdes, ha correspondido al número, 2.445.

Satisfacción del bien cumplido experi[illegible] que desea aliviar la peseta com[illegible] (igualdad de circunstancias) pro[illegible] extranjeros ni que se parezcan a [illegible]

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos). Inscrito en Sanidad. Diplomas y medalla de bronce.

Medias y calcetines

a precios de liquidación. Grandes cantidades en

MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

Nada mejor para tomar las once, sabrosas torrijas y excelente Blanco, etcétera.

Cervecería BAR "CLUB"

El crédito lo hace, los artículos, co[n] Vermouth, exclusivamente Cinzano.

En el pueblo de Villangómez, se festejarán este año los Carnavales con bailes públicos que serán amenizados por afamados dulzaineros de esta capital.

EL CARNAVAL

Para realzar su hermosura en estas fiestas de luz y alegría, use los productos de belleza de la

Droguería y Perfumería

CAMARERO

Almidante Bonifaz, 15

(frente al Banco Español de Crédito)

No te compongas Manuela,
Que tu siempre serás fea,
Y esto se lo oirás decir
A todo aquel que te vea,
Mientras no bebas San Roque
De tu aspecto serás fea.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

SUPERA A TODOS

Fomento Hipotecario de España

Fundano en 1907

Préstamos hipotecarios

Compra-venta de hipoteca

Tipo fijo de interés: 4 % anual, sin comisiones

Diríjanse las peticiones a nuestras oficinas, sin intervención de agentes

Oficinas técnico-administrativas:

SANTA MARIA, 159 (chalet)

Teléfono 281.

BADALONA (BARCELONA)

J. MONTES

Unico fotógrafo de la Real Casa en Burgos

San Juan, 63.

EL DIA DEL PAPA

En el S. T. M. ha tenido lugar la función religiosa anunciada, con motivo del aniversario de la elevación al Pontificado de S. S. el Papa, Pío XI.

En la misa solemne ofició el muy ilustre señor doctor don Pedro Mendiguren, asistido de diácono y subdiácono por los señores Peña y Rayón, respectivamente.

Se cantó la del maestro Haller, por la capilla de música.

El señor arzobispo, que había asistido a la misa, desde el trono, entonó, terminada ésta, un Te-Deum en acción de gracias.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas, el conductor de una camioneta, por intentar adelantar a unos obreros que conducían una escalera llegando a chocar con ésta, en la calle de Santander, y con 2, cada uno el dueño de una caballería, por dejarla abandonada por la vía pública, y el dueño de un perro por tenerle suelto por la vía pública.

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 12 de Febrero de 1901

Anoche se verificó en el Teatro Principal la función a beneficio del Hospital de San Juan y Casa Refugio.

El 50 por 10 de la entrada (188,50 pesetas), ha puesto a disposición del señor alcalde el empresario señor Solaliride.

—Continúan en Madrid y en algunas provincias registrándose desórdenes.

El Consejo de ministros celebrado anoche acordó, caso de continuar los actuales sucesos, proclamar el estado de guerra en toda la península.

Se adoptarán medidas de rigor contra la Prensa, suspendiéndose los periódicos instigadores de los desórdenes.

—Ha fallecido en Madrid el ilustre poeta don Ramón de Campoamor.

Pensión Esperanza

Habitaciones independientes, buena cocina, pensión completa para estables, muy económica.

Corral de los Infantes, 4 y 5.

Relojería Ocejo

Isla, 9 y 11

Relojes de precisión

Composturas garantizadas

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.

Gregorio, Esteban, Benigno, Julián.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección general de Administración.—Nombramientos de interventores de fondos municipales.

Gobierno civil.—Encargando la busca y captura de una señora.

Diputación provincial. — Condiciones que han de reunir los aspirantes a las cuatro plazas de escribientes vacantes en la Diputación provincial y programa que ha de regir en los ejercicios de oposición.

Tesorería-Contaduría de Hacienda. — Participando el cese y nombramiento de un auxiliar de la recaudación de contribuciones de la zona de Lerma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Agueda Yudego García, de Burgos, 85 años, San Lesmes, 5.

Juana Puente Gutiérrez, de Villavieja 25 años, Hospital Provincial.

Milagros Benito González, de Aguilar de Campóo, 21 años, Hospital Provincial.

Gerónimo Medrano Herrero, de Sanlibáñez Zarzaguda, 73 años, Casa Caridad.

María Mendarte Ugarte, de Rentería (Guipúzcoa), 35 años, San Julián, 1.

NACIMIENTOS

María Rebolledo Barrasa, Pablo Santos Carcajo.

MATRIMONIOS.

Don José Lozano Martín con doña Mercedes del Río Sáiz, mañana, a las once, en San Cosme.

Don Luciano Castaño Mínguez con doña María Mínguez Rueda, mañana, a las once, en San Lorenzo.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 12 a las 7 horas

En el Atlántico Norte, entre los paralelos 50 y 80 existe hoy una importante y extensa borrasca, que al parecer camina rápidamente hacia Oriente.

Al Sur del paralelo 50, hasta el 25, persiste la cintura de presiones altas formada por varios centros uno de los cuales se encuentra al Norte de las Azores y otros en Asia.

En América del Norte se van desvaneciendo los núcleos de perturbación y en el Norte Europeo el tiempo es malo, de muchos vientos y de aguaceros.

La temperatura máxima de ayer en la península Ibérica fué de 23 grados en Sevilla y Huelva y la mínima de hoy ha sido de 3 grados bajo cero en Salamanca y Teruel.

En San Sebastián la máxima de ayer fué de 12 y la mínima de 6.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 23 y la mínima de hoy ha sido de 15.

En Madrid la máxima de ayer fué de 17 grados y la mínima de hoy ha sido de cero grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos moderados del Oeste y lluvias, marejada. Resto de España vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

Navegantes: en el Cantábrico habrá chubascos y marejadilla del Oeste. En el Canal de la Mancha, mar gruesa.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 696,7.
A la una de la tarde, 695,1.
A las seis de la tarde, 692,0.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 13,2.
Mínima a al sombra, —0,4 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, S.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.

Espectaculos

Funciones para mañana:

COLISEO

A las siete, «Hombres de hierro».

PARISIANA

A las siete, «Girls».

PROFESOR SACERDOTE

(DON ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturalles, Teneduría, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.

Almirante Bonifaz, número 13, 1.º, dcha.

"EUTERPE".--Salón de baile

SAN JUAN, 23

Acuda a los **grandes bailes de máscaras** que se celebrarán en este salón los días 15, 17 y 22 de Febrero, de cuatro a siete de la tarde y de siete y media a once de la noche

Orquestina con jazz-band

DROGUERIA-PERFUMERIA

CASA CANTERO

A todo comprador que haga de 10 pesetas en adelante, será obsequiado con un frasco de esencia

No lo olvide: LAIN CALVO, 22.—BURGOS

Liquidación de muebles nuevos

Por tener que desalojar uno de sus locales, la

CASA LARA

hace una liquidación de sus existencias a muy bajo precio

Comedores, dormitorios, armarios, aparadores, mesillas, percheros, butacas, sillas, mesas despacho, etc., etc.

SOLO MUEBLES NUEVOS

CASA SANCHO

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general la apertura de su nueva sucursal en la

calle de San Juan, núm. 27

donde se expenderán los selectos vinos que acostumbra a servir esta Casa.

EL "BON MARCHE"

Sucursal de "Los Zamoranos", de Haro

Como fin de temporada, durante todo el mes de Febrero, grandes rebajas de precios en **géneros de punto, jerseys de señora y niño.**

ESPOLON, 6 :-: Teléfono 655-R :-: BURGOS

¡OIGA, CABALLERO?

—¿Dónde va con esos zapatos?
—Voy al salón, donde me sirven en poco más de un día
—Hombre, ¿va usted a una enfermería, habiendo un hospital en Burgos que posee los mejores especialistas de la región?

Dése cuenta que no es salón, es

HOSPITAL DE CALZADO

(antes "La Imperial")

EL CENTRO.-Gran peluquería.

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16

(encima del Banco Mercantil)

[Gab]inete independiente para señoras. Ondulaciones al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDEN camas matrimoniales, [en] la Pensión España. Plaza de Alonso [Ma]rtínez, 1, 2.º

[A]**LMONEDA** de comedor por suelto, me[sas], sillas, dos aparadores y varios mue[bl]es más. Avellanos, 5, habitación nú[m]ero 6.

[S]**E VENDE** cama cuna. Informes: Pue[bl]a, 21, 3.º

[A]**LMONEDA** de varios muebles se hace [h]oras: de doce a una y de cuatro a seis. [Es]polón, 32, 4.º

ARRIENDOS

[A]**RRIENDO** garage capaz para cuatro coches con agua, luz y foso. Informes: Vitoria, 19.

SE ARRIENDA el ventorro de Vista Alegre. Darán razón, calle de la Paloma, número 19 (tienda).

SE ARRIENDA un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso de convenir se cedería en venta. Informes: San Juan, 38, 1.º

SE ALQUILA el tercer piso y garage de la casa número 16 Aparicio y Ruiz. Informes, portería.

SE ARRIENDA un local grande para almacén o industria. Barrio Jimeno, 19.

ARRIENDO local espacioso, propio industria, garage, etc., con magnífico sótano. Informes: Santander, 4 (comercio).

ALQUILO cuadras para vacas, pajar, habitaciones y boardilla. Razón: Pérez, Emperador, 27, 1.º segundo, derecha.

AUTOMOVILES

VENDO automóvil Chevrolet seminuevo, último modelo, con 15.000 kilómetros. Para tratar con don José Rubiera, médico, en Busto de Bureba.

COCHE Renault, de 6/8 HP., turismo, 3 asientos, usado, se vende muy económico y a toda prueba. San Pablo, 9. Maquinaria Agrícola.

RENAULT conducción 6 HP. toda prueba, muy barato, vendo. Casa Munguía.

SE VENDE un coche cerrado, marca francesa de 11 HP. cinco asientos y con 13.000 kilómetros de recorrido. Todo en buenas condiciones y recién equipado. Razón: Avenida Isla, 31, 3.º

COLOCACIONES

OFICIAL de carpintería se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón: Alejandro Revilla, en Pinilla Trasmonte.

SIRVIENTA formal, se necesita para todo, preferible de 30 a 45 años. Razón: Cid, 2, 4 y 6, 4.º piso.

MUCHACHA bien instruída, necesítase para pueblo próximo a Burgos. Informarán: Santa Clara, 23, entresuelo izquierda.

OFICIAL de peluquería se necesita en la de Avelino Cuende, en Briviesca.

SIRVIENTA para todo en casa particular, se necesita. Razón: tienda «Isla de Cuba», Almirante Bonifaz, Burgos.

MUCHACHA Se necesita para matrimonio solo. Sueldo 25 pesetas. Escuela Nacional de Tornadijo.

DEPENDIENTE y botones se necesita en la cantina de la Estación.

JOVEN práctico en Contabilidad y Correspondencia, dedicaría algunas horas diariamente en escritorio comercial u oficina. Razón en esta Administración.

DEPENDIENTE bien impuesto en tejidos, de 16 a 18 años, se precisa en el comercio «El Bon Marché».

SE NECESITA un sereno y aprendices. Informarán: Garage Norte y Londres.

SE NECESITA mujer de buena edad para cuidar niños. Concepción, número 11, tercero.

SE NECESITAN oficialas y aprendizas para modista. San Juan, núm, 9, 3.º

HUESPEDES

HUESPEDES fijos se admitirían uno o dos en Almirante Bonifaz, 23, 3.º Trato esmerado.

SEÑORA desea habitación sin amueblar, con derecho a cocina. Razón: San Juan, 61, portería, de tres a seis tarde.

VENTAS

SE VENDE o arrienda un burro semental pelo negro, edad 3 años, alzada 1,50, reuniendo buenas condiciones. Para tratar con Ladislao Sáez, en Santa María del Invierno.

ASTILLAS y serrín se venden en el almacén de maderas de Gerardo Ayuso.

ACEITUNAS MANZANILLA SEVILLANA de la acreditada marca Viuda de Diego Gómez, de Sevilla. En barriles y latas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

COMPRO báscula pequeña. Informarán, almacén de maderas de Gerardo Ayuso.

VENDO volquete dos ganados, con sus aparejos en condiciones para el trabajo. Informará: Jesús Monje, San Pedro y San Felices. (Calero).

ENSAMBLAJE Se venden. Isla, 7, 2.º darán razón.

SE VENDE máquina de coser, secreter, seminueva. Avellanos, 2, 3.º

SE VENDE sierra circular, máquina de labrar, y un motor eléctrico de un caballo. Puebla, 37, taller de Escultura.

HIGOS Y PASAS en cajas de 10, 5 y dos y medio kilos netos, inmejorable calidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

SE VENDE caballo joven, con bastante alzada, buena raza. Informes: Gamonal, número 5.

LIQUIDO varias existencias de higos, pasas, dátiles y aceitunas por cambio negocio. Mercado Cubierto, puesto 34 (interior).

ENCERADORA «Electro-Lux», seminueva y en perfecto estado, se vende. Fotografía Nueva, Plaza de Prim, 21.

MOLINO Se vende en el pueblo de Rebolledo de la Torre con mucha clientela y bien montado. También tiene Central eléctrica que suministra luz al pueblo. Para informes señor Eutimio Merino, en el mismo pueblo.

SE VENDE una central eléctrica por no poderla atender su dueño, servicio a tres pueblos, facilidades de pago. Informarán: Espolón, 44, comercio.

VENDO próximo azucarera finca dos fanegas, regable. Razón: Pérez, Emperador, 27, 1.º segundo, derecha.

CARRO de varas para dos ganados, con máquina, seminuevo, vende Luis Gento, Villahoz.

VENDO un carro nuevo de varas, ligero para dos caballerías. Para tratar con Mariano Martínez, en Valdorros.

PELUQUERIA sillones, lunas, vendo. Casa Mazuelas.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón, en esta Administración.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.

SARDINAS ARENQUES en tabales de 500 pescados, gran tamaño y precio reducido para cantidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

VARIOS

UN CONSEJO Todo disco de la afamada marca Odeón que no sea vendido por la casa Angel García, Espolón, Relojería, no puede ser más que un disco viejo o usado por ser esta casa único representante directo de la Fábrica Odeón, en esta capital.

SACERDOTES, sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, boneles y solideos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

LECCIONES de francés. El profesor parisien de Francés de los cursos del Ayuntamiento está a disposición de cuantas personas deseen aprender francés. Diríjanse: Llana de Afuera, 7, 1.º derecha.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Los mercados vienen sucediéndose, sin que en ellos se aprecie animación extraordinaria.

Los labradores acuden, sí, pero en corto número, debido por una parte al bajo precio y por otra al retraimiento de los compradores.

Así las entradas de hoy han sido regulares y los precios que han regido, los siguientes:

Trigo, 72 y 73 reales.
Cebada, 42 a 43.
Yeros, 65 a 66.
Titones, 63 a 65.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, 17 pesetas saco de cuatro arrobas, sin saco.
Comidilla, 14,50.
Salvado hoja, 8,50 a 9, saco de tres arrobas, sin saco.
Salvadillo, 8,25.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la «Panificadora Burgalesa»:
Pan de familia, a 55 ctms. kilo.
Hogaza, dos kilos, 105.

Abonos

En casa de los señores Martínez y Compañía:

Superfosfato de cal, 18/20, 13,60 ptas.
Sulfato de amoniaco, 20/21, 39.
Cloruro de potasa, 80/83, 30.
Todo en sacos de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50.
Idem manteco so de Villalón, 4,50 y 5.
Idem blando, 1,75.
Huevos, 2,40 docena.
Pollos 8 a 12 par.
Gallinas, 12 y 14.
Gallos, 6 y 7 uno.
Conejos caseros, 4,50 y 5,00 uno.
Idem monteses, 3,50.
Liebres, 7.
Pichones, 2,50 y 3 par.
Lechazo, 2,75 kilo, en vivo.
Patatas encarnadas, 4 pesetas arroba.
Idem blancas, 3,25.

En las Pescaderías del Norte

Pescadilla, 2,50 kilo.
Merluza, 5.
Sardineta, 1.
Anchoa, 1.20.
Zapatero, 0,70.
Besugo, 2,20 y 2,80.
Platusa, 2,50.

Transportes "LA BOMBILLA"

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

Claudio de las Heras

Teléfono 49.--BURGOS

De la provincia

BRIVIESCA

El mercado triguero no sale de su calma, habitual a pesar de las pocas entradas e ir reduciéndose las existencias en poder del labrador, hasta en los más desahogados. Es de esperar que a medida que los fabricantes vayan apurando las existencias, mejoren los precios.

Entraron 300 fanegas de todo grano, que se pagan al precio siguiente:

Trigo rojo, 74.
Centeno, 54.
Cebada, 38.
Alholvas, 54.
Muelas, 54.
Yeros, 68.
Habas, 64.
Avena, 28.
Patatas, arroba, 3,50.
Aceite arroba, 23,00.
Lana blanca, lavada, 45.
Idem sucia, 22,
Pieles de cabrito, 5.
Idem de cordero, 2,50.

VILLADIEGO

Trigo mocho, 74.
Idem rojo, 72.
Centeno, 54.
Cebada, 40.
Yeros, 68.
Lentejas, 120.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 160.
Idem medianos, 120.
Alubias, 200.
Patatas, 12 reales arroba.
Bueyes de labor, 3.500.
Novillos de tres años, 2.500.
Añojos y añojas, 1.400.
Vacas cotrales, 1.800.
Cerdos al destete, 200.
Idem de seis meses, 420.
Ovejas, 180.
Idem emparejadas, 260.
Carneros, 184.
Corderos, 72.
La cosecha ha sido mala.
Tiempo propio de la estación.
Precios, se sostienen en la baja.

Arboles frutales

Se venden de inmejorable calidad en el vivero de la Central eléctrica de Villayuda (Burgos). Dirigirse, a Angel Grijalva, ex capataz de la Diputación en dicho vivero.

Arboles frutales

El ciento a 150 pesetas
El millar a 1.200 pesetas
Clases superiores
Depósito y pedidos:
Pedro Ruiz Rodríguez
Santa Dorotea, 1 y 3 (estanco)

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta (Camino de la Plata)

Colores de moda — Limpieza en seco
Lutos en ocho horas — Tintorería Masip
Lain-Calvo, 31

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y C.ª--CARIÑENA (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia:

Rafael García de la Fuente.--Cid. 28. 1.°

El mejor carbón ovoide es el "GENALI"

Cuando se prueba se convence de la buena clase y economía.

Exíjalo de su carbonero

En Burgos se vende actualmente en las siguientes carbonerías:

LINAGE, Carretera Santander, teléfono, 446; Baudelio Gómez, Fernán-González, 27; Lauro Bárcena, Fernán-González, 24; Benito Lozano, Fernán-González; Felipe Ausín, Santa Clara; Aurelio Vivar, Santa Cruz, 16; Victoriano López, San Cosme, 23; Ramiro Barbero, San Cosme, 21; Lucio García, San Cosme, 36; Constantino Barbero, San Juan, 37; «El Volcán», San Juan, 35; Julio de la Puente, Espolón, 2; Viuda de Quiñones, carretera de Arcos; Francisco Trimiño, Sanz Pastor, 15; Eusebio Ortega, San Pedro de la Fuente; Wenceslao Martín, Puebla, número 8; Ramón Quintana, Vitoria, 22; Gaudencio García, Cuesta la Ballena; viuda de Saturnino Pérez, Calzadas, 18.

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma

Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.--Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

OTROS MERCADOS

Valladolid

Operaciones se realizan a precios diversos que son de 46,25 a 47,25 pesetas puesto en Valladolid.

Los compradores no pueden pasar de ciertos límites con tanto mayor motivo cuanto que la oferta que es numerosa se conforma espontáneamente con precios convencionales, porque de otro modo no puede colocar.

Oscilan los precios de las ofertas entre 45 y 47 pesetas según calidad y procedencia de la mercancía; esto en cuanto se refiere a negocios de partidas.

En el detall la concurrencia de vendedores sigue siendo poco importante y hoy se presentaron por el Canal, 200 fanegas a la tasa.

Arco, 250 fanegas a la tasa.

CENTENO.—Se va operando algo de este grano del que hay ofertas en estas provincias a precios que varían entre 32,50 y 33,50 pesetas los 100 kilos.

CEBADA.—Poco es lo que se opera en este grano del cual se ofrece a 29,50 pesetas en estaciones líneas de Palencia, Segovia, Avila y Ariza.

En el detall se sigue pagando lo poco que llega a 36 reales y algo a 37.

Hoy entraron por el Canal 100 fanegas a 36.

AVENA.—Sigue la oferta de clases del país a 26 reales fanega.

ALGARROBAS.—El precio a que se ofrece en estaciones de la parte de Medina, es a 37 pesetas.

YEROS.—Hay vendedores en línea de Ariza a 35 pesetas.

Sigüenza (Guadalajara)

Precios:
Trigo, a 80 reales fanega.
Centeno, a 59.
Cebada, a 56.
Yeros, a 68.
Avena, a 34.
Harina de primera, a 27,03 reales
Idem de segunda, a 18,10.
Idem de tercera, a 11,15.
Salvado, a 11,15.
Patatas, a 9 reales arroba.

Avila

El mercado de harinas y piensos continúa sin variación.

El de trigos está completamente paralizado, pagándose lo poco que ha entrado al precio de la tasa.

El centeno vale a 50 reales fanega; cebada, a 39; algarrobas, a 66.

Los bueyes de labor se pagan a 2.000 pesetas pareja; novillos a 600 pesetas uno; añojos a 500; vacas cotrales a 700; cerdos al destete a 35; de seis meses a 75; de un año a 190; cebones de 23 a 24 la arroba; ovejas emparejadas a 45.

Continúa la abundancia en las ofertas de trigo, pero la demanda está con muy pocas ganas de hacer operaciones.

Villafranca del Panadés (Barcelona)

Precios:
Trigo comarca, 27,50 pesetas 90 kilos.
Cebada, 15 pesetas 45 kilos.
Algarrobas, 11 pesetas 40 kilos.
Avena, 10,50 pesetas 33 kilos.
Garbanzos superiores, 125 pesetas 100 kilos.
Idem regulares, 90.
Alubias, 85,
Harina de primera, 68 pesetas 100 kilos.
Idem de segunda, a 62,50.
Idem de tercera, a 52.
Habas, a 48.
Salvado, a 28,50.

ABRIGOS

SE LIQUIDAN con gran rebaja de precios, por fin de temporada, en

EL CAPRICHO

Almirante Bonifaz, 13

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º dcha. Tl. 15.

La Misericordia

Agencia de Pompas Fúnebres

Durante el día: Avisos en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2

TELEFONO 176

Propietario: CIPRIANO SANTIDRIAN

Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios

Calefacciones - Saneamientos

CASA SANCHEZ

VALLADOLID (apartado 99)

Avisos en Burgos;

SASTRERIA MARTINEZ (Espolón, 42)

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, VIII, Manuel-Burgos. Teléfono, 120.

ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo. Teléfono, 76.

Amador Santos

Taller de carrocería y pintura

Se hacen toda clase de trabajos, referentes a la carrocería del automóvil.

Pintura de automóviles, por los procedimientos más modernos: NITROCEDULOSA, WILCOLAC y DUCO.

Antes de decidirse hacer cualquier trabajo en su coche, solicite presupuesto. Garantizo mis trabajos.

PROGRESO, 16 — Teléfono 151

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS. — BURGOS

Espolón, 58 (antigua Casa de Cortazar)

CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos. Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

INTERESES DEL LABRADOR

En favor del arbol

LOS BOSQUES

Y II

De lo mucho que hay que agradecer al majestuoso y espléndido tesoro forestal con que la naturaleza nos regala, responden los títulos y conceptos que Manspons desarrolla a favor de aquél y los pensamientos que a tal objeto recoge, como los mismos títulos que adopta al confeccionar los capítulos del libro: «El Bosque y el Hombre son inseparables; el papel de bosque en purificar el ambiente: Sanear el suelo; templar la temperatura: Favorecer las lluvias, regularizar las aguas; retener las tierras; dificultar las inundaciones; enriquecer el suelo; atenuar los vientos», lo mismo que al exponer los beneficios que reporta, higienizando y desecando los terrenos pantanosos, húmedos é insalubres, proporcionando aguas sanas y puras, a parte de extender muchos de sus favores a otros seres además del hombre, como a los pájaros, a los que dá mansión, alimento y cuna; y por fin, por el bosque se equilibra el estado eléctrico de la atmósfera, aminorando así la frecuencia de las perturbaciones meteóricas que como el granizo, constituyen uno de los azotes más temibles del agricultor.

Y con ser tantos y tan importantes los motivos que mueven y aconsejan a conservar y proteger el bosque, otros factores existen, además, que reclaman la atención para procurar por las existencias de aquél. Enuméranse en la Memoria, entre los productos que sin tales masas arbóreas dejaría de contar el hombre, el carbón, las resinas, las cortezas curtientes y gomas, el corcho, las maderas y leñas y muchos más que sin el bosque imposibilitarían a la industria de dar satisfacción al hombre con los innumerables objetos que fabrica para satisfacer nuestras necesidades y comodidad y que a la par promueven tantas actividades.

Y apesar de todo, la despoblación forestal se hace sentir en proporciones aterradoras.

Por lo que hace referencia a España consígnase en el trabajo, el hecho tristísimo de que la mitad de su territorio se halla improductivo, haciendo que para la civilización, la superficie nacional quede reducida.

Duplica y aun triplica la superficie de monte, es por lo mismo de suprema necesidad y trascendencia.

La explicación de las causas de la despoblación forestal son varias y complejas.

Aparte de las debidas a la barbarie e incultura, a las garras y pestes, deben añadirse la miseria y la pobreza.

Pero aún no acaban aquí; enumera Mas pons la mala administración de los Montes públicos, la excesiva extensión del cultivo agrario, aun en los terrenos impropios a esta aplicación y sólo apropiados al arbol; el vandalismo y pastoreo abusivo y, por fin, la depreciación de los productos forestales.

Afirma que el precio de las maderas y leñas es escaso, lo que ha de parecer una «herejía».

¡¡LABRADORES!!

Próxima la siembra de la patata y remolacha, no olvidéis que para obtener una buena cosecha es indispensable que abonéis con Cloruro o Sulfato de Potasa. Se sirven pedidos a domicilio.

Precio en almacén: 29,75 pesetas los cien kilogramos.

Distribuidor directo: Rafael S. de Cabezón, Almacén Cereales, Sotopalacios (Burgos).

¡A comprar géneros de punto!

Camisetas afelpadas de niño, una peseta.
Peleles punto inglés de niño, 0,50.
Pantalones niño, tamaños grandes, 1,25.
Bressier niño, punto inglés, 0,90.
Refajitos niña, punto inglés, 1,15.
Camisetas señora, punto inglés, 1,90.
Jerseys politas, todo lana, 3
Jerseys señora, todas las tallas, en lana, 3,50.
Jerseys fantasía, de caballero, 3,25 y 3,50.

En jerseys de señora tenemos un gran surtido para todos los gustos y precios económicos, que nada más viéndolos, se convencerán.

No tarde en visitarnos y economizará dinero

DOMINGO HOSPITAL
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO EN BARCELONA
SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

GEMELOS DE TEATRO :-: CRISTALES PUNKTAL ZEISS

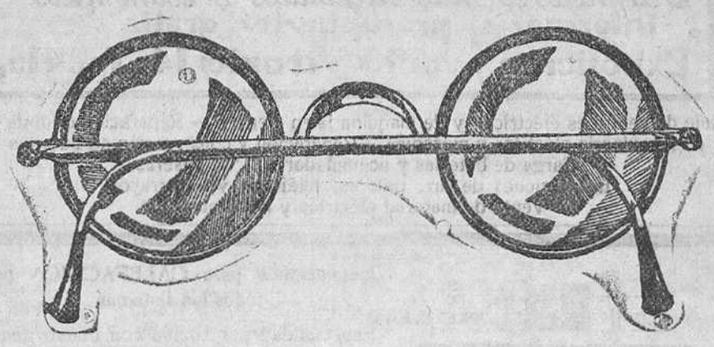

Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica.

Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Ford Camiones

(Agencia oficial)

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

COÑAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Lable.

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital	Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado	» 8.400.000
Reservas	» 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS.

Años 1923 al 1930: 18 por 100

Ultima cotización de sus acciones, con 250 ptas. desembolsadas a 1.050 pesetas

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 169

Banca (tarifas mínimas) **Cambio** (al día y muy favorable) **Bolsa** (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés.
» » a 8 días, 3 » »
» depósito a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Saldo en 30 de Junio de 1930 . . Pesetas 80.915.345'65.
» en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826 84.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de *cuarenta millones de pesetas.*

A los cuenta correntistas	Pesetas 13.083.401'90
A los imponentes en la Caja de Ahorros	» 26.648.381'67
A los depositantes	» 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9 y 11

Tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños

Sastrería y pañería

Teléfono 603-R

Establecimiento Oficial del T. C. E.

Gabanes de caballero, de 30 a 150 pesetas.
Trincheras de caballero, de 25 a 125.
Impermeables chicos, de 25 a 100.
Abrigos piel elefante, de 85 a 120.
Abrigos de cuero, de 100 a 250.
Pellizas paño y cuero, de 30 a 100
Trajes paño, de 35 a 175.

El rey de las confecciones es la

CASA MUNGUIA

GRAN FABRICA

de

libros rayados

y

cajas de cartón

de

E. MARTINEZ

Lain Calvo, 12--Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

BUENA NOTICIA

—¡Hola querida Ildefonsa!
—¡Salud señá Baltasara!
¿qué la pasa que la encuentro
con esa cara de Pascua?
—Pues, verás, querida Fonsa,
que salí de madrugada
para Burgos, a comprar
todo lo de la matanza
y allí he podido encontrar
lo que mi ambición soñaba
unas tripas, que no hay tripas
de esa clase en todo el mapa.
—¿Y dónde se pué adquirir esa majravilla?
—En casa de AGUSTIN GIL que es jun hombre
que tó la gente aldeana,
le visita y le bendice
por lo rebién que los trata.
Allí tienes tó lo bueno
para una buena matanza;
toda clase de semillas;
tiene aperos de labranza;
de legumbres las mejores,
y encima de eso una labia
un cariño y una «cencia»
que el que le oye no se marcha.
—¡Caray, pues me voy corriendo
a terminar la colada
para correr hacia Burgos.
—¿Ya sabes la tienda?—Se halla
en la calle Santander.
que es una calle muy maja
—¡Hasta la vuelta Ildefonsa
—Adiós señá Baltasara.

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.
Los últimos modelos.
Géneros de gran fantasia y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

«La Novela Rosa»

Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, aptas para ser puestas en todas las manos, a 1'50 pesetas

En 1931 entra «La Novela Rosa» en el VIII año de su publicación. y durante el mismo continuará, acentuándola, su labor tradicional de poner al alcance de las juventudes aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honestas a un precio popular y con una presentación irreprochable.

Los nombres de Palacio Valdés. Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz y Pabón, Díaz-Caneja, Aguilar Catena. Martínez Olmedilla, etc., que figuran en el cuadro de colaboradores españoles de «La Novela Rosa», son garantía de la calidad de esta colección.

Ultimos números publicados

167 – «Fuegos en el horizonte», por Jeanne de Coulomb.
54 (Reimpresión). «El corazón no cambia», por A. Lichtenberger.
168 – «La hija pródiga», por G. Livingston Hill.
90 – (Reimpresión). «El puente de los besos», por Berta Ruck.
*234 – «Un soltero difícil», por J. Aguilar Catena.
169 – «Conflicto sentimental», por Concordia Merrel,
*235 – La casa de la Troya», por A. Pérez Lugín.
170 – «Inmaculada», por Rafael Pérez Pérez.
38 – (Reimpresión). «Papaito, piernas largas», por Jean Webster.
94 – (Reimpresión). «El corazoncito de una campesina», por Berta Ruck.
* 55 – (Reimpresión). «Nuestro amigo Juan», por J. Aguilar Catena.

(Los números señalados con * son extraordinarios y por su considerable mayor número de páginas, se venden a 2 pesetas).

Pídanos mediante el boletín que va al pie. los números que desee y los recibirá en su casa, sin gasto alguno de franqueo

BOLETIN DE PEDIDO

Don . . . . . .
que vive en . . . . . provincia
de . . . . . , calle de . . . .
núm . . desea recibir los números . .
de «La Novela Rosa».
El importe de pesetas. . lo satisfará una vez recibido el pedido.

(Firma)

Industrias Electro-mecánicas Ltda

ESTUFAS
RADIADORES
ALFOMBRAS
CALIENTA PIES

Los mejores mas higiénicos y económicos

Informes y presupuestos gratis

Exposicion y venta Vitoria 14 Tel. 415.

Montaje de centrales eléctricas y de maquinaria en general —Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Reparación y construcción de baterías
Carga de baterías y acumuladores 1'50 pesetas
Instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos
Venta de material eléctrico y maquinaria

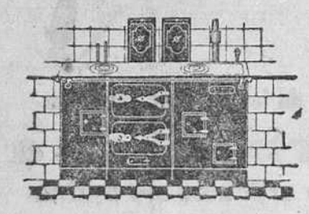

Instalaciones para CALEFACCION por todos los sistemas

Especialidad por cocina con nuevo generador patentado de gran rendimiento

Solicite estudio y presupuesto

CASA NAVARRO

Portugalete (Bilbao)- Apartado n.º 3

PARA 1931

"BAILLY-BAILLIERE" LOS MEJORES

Pedidlo en las buenas

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

o directamente a CASA BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, MADRID remitiendo su importe, más 0,50 para el envío, en Giro postal o sellos de Correos hasta de 1 pta.

PIDANSE EN TODAS PARTES

VIÑA TONDONIA
PLANTACION
1913 1914

Depósito exclusivo para venta

Ignacio Palacios

Moreda, núm. 9

BURGOS

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso

El vapor «OROYA» el 15 de Febrero de 1931
El vapor «ORCOMA» el 8 de Marzo de 1931.
El vapor «ORITA», el 22 de Marzo de 1931

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para HABANA: Pesetas 545'25 (incluídos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea.--Paseo de Pereda, 9,--Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Papel para envolver

blanco se vende en la Administración de este periódico

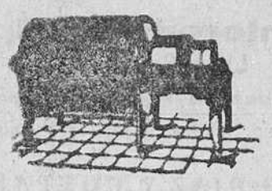

AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todas usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.--Logroño.

Folletón del DIARIO DE BURGOS (16

Los incendiarios

(Episodio de 1793)

béis visto a las aristócratas en casa de maese Bernard?... ¿Soñáis despierta o estáis loca?

—Quisiera estarlo señor—respondió la Virolenta con aire extraviado;— sí, es uno de los momentos en que daría gracias a Dios si me hubiese quitado la razón y la memoria...

Pero el tiempo urge... Advertid a las personas de la granja, como también a las del castillo, que estén con cuidado y decidles...

—¡Virolenta!—gritó una voz fuerte detrás de ella.

La mendiga se estremeció y se volvió vivamente.

El Tuerto de Jouy acababa de salir de un matorral a diez pasos de allí.

Al verle, la Virolenta hizo a Daniel un gesto misterioso, después cogió a su niño en brazos y se apresuró a reunirse con el Tuerto.

Después se perdieron en las plantaciones. y se hubiese dicho que una viva discusión se había suscitado entre ellos, a juzgar por sus animados gestos.

Daniel quedó en una gran perplejidad... No adivinaba a qué clase de peligro había querido la pobre aludir; pero una cosa le afligía: el incógnito de las señoras de Mereville se había descubierto, y esta circunstancia era demasiado grave.

Pocos minutos después, llegaba a la granja .

Bernard se había vuelto a ir al campo, y Daniel entregó su caballo a un criado recomendándole que lo cuidase bien.

En la sala comun, encontró a madama Bernard, sola y pensativa, a la cual preguntó si podía ver a sus parientas.

La granjera pareció no haberle oído y fué necesario a Daniel repetir su pregunta.

Entonces, la buena mujer se enderezó como si hubiese despertado con sobresalto. y dijo con precipitación:

—¿Las señoras?.... ¿son las señoras de Mereville por quienes preguntáis? Sí, sí, están allí, en su cuarto... Entrad, creo que podréis entrar.

Madama de Mereville y María estaban solas.

La madre hablaba con vehemencia, aunque en voz baja; la hija escuchaba, con los ojos encarnados, y la cabeza baja.

Al ver a su sobrino, la marquesa no pudo contener un movimiento de disgusto, entretanto que un ligero color rido reapareció en las mejillas de María.

—¡Ah! ¡otra vez el ciudadano Daniel!—dijo la madre con ironía:—creíamos que no vendríais esta noche. ¡Y bién! Decidnos cómo habéis cumplido vuestra misión.

¿Mi excelente hermano consiente por último en recibirnos en su castillo?...

—Señora, con gran sentimiento, mis réplicas han sido inútiles.

—¿Lo véis?—dijo la marquesa sin inmutarse;—y no obstante, habréis hablado en su lenguaje a ese excelente patriota.

Recibid nuestro agradecimiento, ciudadano Daniel; pero si nuestro afectísimo pariente, nos niega un asilo en su casa, será necesario resignarnos a continuar donde estamos.

—Por desgracia, señora, vuestra permanencia en la granja no puede prolongarse por más tiempo sin un peligro inminente. Os han conocido.

Hace un momento, una persona cuyo aspecto me es sospechoso, os ha designado a la úna y a la otra como aristócratas...

Es, pues, urgente que dejéis a Breuil, y si queréis seguir mis consejos, si queréis poner en mí la confianza que tenías en otro tiempo...

—¡Oh! ¡escuchadle, madre mía!—exclamó María;—él sabe mejor que nosotras lo que tenemos que esperar o que temer.

—¡Silencio!—dijo la marquesa fijando en su hija una severa mirada.

Y prosiguió con impaciencia:

—¿Por qué temer tanto de los espías y denunciadores? ¡No hay verdadera seguridad para nadie!

¿El ciudadano Daniel podría, pues, ofrecernos un refugio más seguro que Breuil?

—No me atrevería a afirmarlo, señora, y sin embargo, quizá llegaría a encontrar en la ciudad en que vivo, y en la que tengo alguna autoridad, una casa en la que os ocultaríais esperando días más dichosos.

La marquesa pareció reflexionar.

—No—dijo al fin con sequedad—sería exponeros a vos, y no quiero abusar ni de vuestra generosidad, ni de vuestros sacrificios.

Hubo un penoso silencio.

Las sombras de la noche comenzaban a condensarse, y apenas estos tres personajes hubiesen podido reconocerse en medio de la creciente oscuridad.

De repente, llamaron a la puerta, y Bernard entró.

El granjero estaba sudando; su asustado semblante hacía prever una mala noticia.

—Perdón, señoras,—dijo con jadeante voz.—Entro sin pedir permiso porque no es la ocasión a propósito para ceremonias... ¡Ah! ¿estáis todavía aquí, señor Daniel?—continuó al reconocer al joven juez de paz.—¡Tanto mejor! porque sin duda nos ayudaréis a salir de un mal paso.... Temía que hubiéseis marchado ya a la ciudad.

—¿Pues qué pasa, Bernard?

—Hablando con franqueza, señor Daniel, temo que vengan esta noche a arrestar a estas señoras.

María, se aproximó a su madre, la cual no pudo menos de conmoverse.

—Hablad, Bernard, explicáos;—dijo Daniel, no menos asustado, pero más en sí.

—He aquí lo que hay, señor... Había salido esta tarde para dar una vuelta por los campos.

Conforme seguía el sendero que atraviesa el pastizal de la Vache Pie, vi moverse una cosa en la extremidad del bosque Mardar, ese magnífico bosque que se prolonga hasta la orilla del camino real.

Creí que serían los leñadores que destruyen mis árboles, y me ocultó detrás del seto para espiarles.

Aparté el follaje con precaución y ví dos gendarmes que hablaban con vivacidad, señalando a los edificios de Breuil.

—¡Gendarmes!—repitió Daniel.—¿Estáis bien seguro, maese Bernard?

—He visto con mis propios ojos sus uniformes.

Además, deben tener numerosos compañeros en el monte, porque he creído oir por diferentes intervalos ruido de voces y relinchos de caballos.

También he visto a otro hombre detrás de ellos, y me ha parecido que este llevaba el uniforme de la Guardia nacional; pero no osaría afirmarlo.

Al cabo de un momento llamó a los gendarmes, y entró con ellos en los bosques continuando haciendo gestos.

Esperé aún; pero como nadie se presentaba ya, he vuelto bien de prisa deslizándome por los breñales.

Las señoras de Mereville estaban mudas de espanto.

—¡Y bien! Bernard,—respondió Daniel,—¿qué podrá, a vuestro parecer, resultar de todo eso?

—¿Cómo señor, vos, un ciudadano de importancia y un joven sabio en los negocios públicos, no lo adivináis?

La cosa es, sin embargo, bastante clara. Los gendarmes de las brigadas vecinas han recibido la órden de reunirse en el bosque Mardar.

Cuando llegue la noche, cercarán la granja y arrestarán a todos los que les parezcan sospechosos; es su táctica: demasiado lo sabéis.

Daniel se golpeó la frente.